



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACIÓN EN EL SECTOR  
PÚBLICO Y CULTURAL, LIMA, 2021**

PRESENTADO POR  
**FRANCA PIERINA VARGAS PORTAL**

ASESOR  
**CÉSAR AUGUSTO SMITH CORRALES**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

LIMA – PERÚ

2021



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada  
CC BY-NC-ND**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y  
PSICOLOGÍA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACIÓN EN EL  
SECTOR PÚBLICO Y CULTURAL, LIMA, 2021**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTADO POR:**

**BACH. FRANCA PIERINA VARGAS PORTAL**

**ASESOR:**

**MAG. CÉSAR AUGUSTO SMITH CORRALES**

**LIMA, PERÚ**

**2021**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se lo dedico a mi padre, quien ya no está conmigo físicamente, pero sigue motivándome a crecer y ser una mejor persona. Para ti viejito, desde aquí, te quiero decir que: tarea cumplida.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios y a mi familia (mi madre, mi esposo, mis hijos, mi abuelito mis hermanos y todos aquellos que siempre fueron pilares para mí). Sin ellos, no hubiera podido seguir creciendo a nivel laboral y profesional.

## ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Introducción	v
<b>CAPÍTULO I: Marco Teórico</b>	<b>7</b>
1.1. Teorías de la comunicación	7
1.2. Comunicación pública	11
1.3. Gestión de la comunicación	13
1.4. Planificación estratégica a comunicación	14
<b>CAPÍTULO II: Experiencia profesional</b>	<b>21</b>
2.1. Planificación de estrategias	21
2.2. Tácticas	29
2.3. Resultados de las tácticas	31
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>34</b>
REFERENCIAS	36
ANEXOS	39

## INTRODUCCIÓN

El proceso de gestión de la comunicación en las organizaciones es variado y complejo, según la naturaleza de cada institución, en ese sentido hacer una descripción de cómo funciona en el ámbito de una institución pública es evidenciar cómo se planifica, coordina, ejecuta las acciones comunicativas que ayudan a mejorar la imagen y por ende la reputación.

En relación con esto, la monografía está dividida en dos capítulos que muestran de forma detallada cómo se planificó y ejecutó el proceso de comunicación, logrando resultados que quizá no pudieron medirse en su momento, pero permitió proyectar la imagen institucional en el Despacho del Parlamentario Andino Javier Reátegui Rosselló, en la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, en el Despacho del Congresista Francesco Petrozzi, y finalmente en la Dirección de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura.

El presente trabajo tiene como objetivo la descripción secuencial de una gestión, que se desarrolló entre los años (2014 - 2019); asimismo, mostrar los logros obtenidos y las características de la propuesta comunicativa que en su momento se planteó para todas las instituciones.

En el capítulo 1, se encuentra el marco teórico donde se mencionan las principales teorías de la comunicación que sustentan el proceso de comunicativo. Asimismo, en este capítulo se define el marco conceptual que

sustenta las bases de la comunicación pública, la gestión y planificación del proceso comunicativo en el marco de una institución estatal.

En el capítulo 2, se enfocará en conocer aspectos específicos de la gestión en el Despacho del Parlamentario Andino Javier Reátegui Rosselló, en la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, en el Despacho del Congresista Francesco Petrozzi y finalmente en la Dirección de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura, su estructura orgánica y sus principales públicos. Esto con la finalidad de identificar estos aspectos. Además, se evidenciará los resultados obtenidos

Al finalizar este trabajo de investigación se permitirá llegar a conclusiones que serán, sin duda, el punto de inicio para futuras investigaciones que requieran explicar y establecer relación con diversas variables del proceso comunicativo o de la gestión de la comunicación pública.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Teorías de la comunicación**

Dentro toda disciplina existe principios y bases teóricas que explican la realidad. En la comunicación estas bases conceptuales permiten explicar el proceso comunicativo, sus efectos e influencia de los medios de comunicación masiva y para efectos de la investigación de la gestión de la comunicación.

En ese sentido realizando un recorrido histórico de las principales teorías de la comunicación se puede mencionar:

#### **1.1.1. Teoría de la Aguja Hipodérmica**

Dentro del ámbito de la comunicación existen diversas teorías que explican el proceso de comunicación. Posiblemente, esta teoría sea una de las primeras que, según lo menciona Ambort (2016), refiere que la aguja hipodérmica apareció inoculando mensajes todopoderosos a desprevenidos receptores, es una exageración de las primeras teorías de la comunicación que ha quedado atrás. Pero fue válida para explicar el proceso de comunicación en un momento de tiempo e influyó en desarrollo de la investigación de los mass media.

Quizá esta teoría no pueda explicar la gestión de la comunicación, sin embargo, no podemos dejar de mencionar que forma parte del conocimiento sobre proceso comunicativo.

### **1.1.2. Teoría de los Usos y Gratificaciones**

Propuesta teórica formulada por Blumler y Katz, quienes plantean un modelo centrado en la audiencia que refiere que los públicos o denominados audiencias eligen y escogen los contenidos que más satisfacen, desvirtuando la anterior teoría de la aguja hipodérmica. Es preciso mencionar que dicha teoría nos brinda una explicación de cómo las audiencias ubican o buscan contenidos que se alinean sus parámetros personales y emocionales.

### **1.1.3. Teoría Organizacional de la comunicación**

Existen diversas posturas que explican la comunicación dentro las organizaciones; desde la Teoría clásica, que según Marín, se centra en postular la estructura para garantizar un correcto funcionamiento de las organizaciones, donde todas las partes están involucradas, bien sean departamentos o personas.

Asimismo, podemos mencionar la teoría de sistemas que estudia el comportamiento organizacional y finalmente la teoría humanista que nace en el año 1920, que centra su postura en el trabajador y la influencia que este ejerce en la organización.

### **1.1.4. Teoría de la excelencia de las relaciones públicas**

Propuesta por Grunig (1992), destaca el perfil del relacionista público como un factor de desarrollo en las organizaciones; y su función debe cumplir un rol estratégico dentro de la organización.

La mencionada teoría permite explicar la importancia de la gestión de comunicación en el ámbito de las organizaciones y quizá sea la teoría que mejor explica el proceso de gestión de la comunicación pública.

Con la finalidad de dar una perspectiva más profunda del proceso de la comunicación organizacional se hace un recuento de los llamados gurús de la comunicación organizacional sobre sus diversas propuestas:

## Gurús de la Comunicación Organizacional

AUTOR	TEXTO Y TEORÍA	PROPUESTA
Joan Costa. Comunicología (España)	1. La comunicación es acción (1999) 2. El director de comunicaciones (2004)	Comunicación Estratégica. Gestionar la comunicación desde la dirección.
Annie Bartoli (Francia)	La organización comunicante y la comunicación organizada. (1992)	La comunicación como proceso estratégico, no instrumental. Ubica la comunicación en la organización, teniendo en cuenta que la organización se mueve en una dinámica cultural particular.
Frederick Jablín, Linda Ptnam, Krone (Estados Unidos)	The handbook of Organizational Communication.	Perspectivas del estudio de la comunicación organizacional: mecanicista, psicológica, simbólico-interpretativa, e interacción de los sistemas.
Joan Elías y José Macaray (España)	Más allá de la comunicación: La intracomunicación. (1998)	La organización como red de relaciones y contactos (de comunicación, en suma) entre personas y grupos de trabajo. Comunicación como instrumento estratégico para involucrar a todos.
Italo Pizzolante (Venezuela)	La geometría de la comunicación. Imagen corporativa. (2004)	Análisis de línea, superficie y volumen de las organizaciones. Equivalentes a entorno (lo que rodea a la empresa), contorno (filosofía de la vida corporativa) de las organizaciones.
Marcelo Manucchi (Argentina)	La comunicación: una herramienta para construir el futuro. (2005)	Enfoque que integra la complejidad física, cuántica, teoría del caos y teoría sistémica. Propone construir una estrategia de comunicación que permita la construcción de organizaciones desde las posibilidades.
Leipzig, John S. and More Elizabeth	Organizational Communication: A review and Analysis of Three Current Approaches to the field.	Estudio de la comunicación organizacional como un ofrecimiento actual de los campos de comportamiento organizacional, comunicación organizacional y comunicación de negocios. Esto concierne filosofías y metodologías de las tres áreas que son comparadas para identificar el marco conceptual actual de la comunicación organizacional.
Lara Salvador	¿Qué es la comunicación organizacional?	Definición de comunicación organizacional relacionada con conceptos postmodernistas de los nuevos roles de los comunicadores.
Martelo Maira y Calero Solón	La comunicación, las organizaciones y algunos casos de estudio.	Los autores apuntan a establecer la comunicación organizacional como un objeto de estudio particular y no sólo como el instrumento para agilizar la dinámica de la información en la organización.

Fuente: María Correal, "El lenguaje y la comunicación en los procesos organizacionales de la empresa", Revista-Escuela de Administración de negocios 62 (2008), p.144.

## 1.2. Comunicación Pública

Es el proceso de comunicación que se ejecuta dentro de los organismos del sector público, cumple una labor de suma importancia y por lo tanto presenta ciertas características particulares “Es un proceso de doble vía; un ejercicio de reconocimiento del otro, un intento de encuentro y relación que transformará necesariamente a los actores”, (Daza, S. y Arboleda, T. 2007, p.102)

Para Cazaux, D. (2008), no es otra cosa que “[...] el conjunto de actividades de comunicación que tienen contenidos científicos divulgadores y destinados al público especialista. Utiliza técnicas de la publicidad, el espectáculo, las relaciones públicas, la divulgación tradicional y el periodismo” (p.19). En muchos ámbitos de la comunicación pública, las actividades de comunicación están encargadas a profesionales especialistas y en muchos casos todo lo contrario, son cargos de confianza que son asumidos por no necesariamente comunicadores que de forma empírica ejercen la profesión.

Todo proceso de comunicación pública es para muchos autores un proceso sumamente complejo de interrelaciones donde, en muchos casos, existe una tendencia a la popularización de los contenidos, como lo menciona Arboleda, T. (2007)

[...] es un complejo campo de interrelaciones entre diversos actores que no solo den en sus propios objetivos para la popularización, sino que también tienen formas particulares de ver la ciencia y la práctica científica, de entender el público, de definir las estrategias

de comunicación en función de las cuales adoptan uno u otro modelo de popularización” asume que el público carece de conocimientos científicos y la labor de la comunicación es suplir estas carencias y lograr su valoración, para esto se desarrolla una línea de comunicación vertical que va de la ciencia al público, (pp.69- 70).

Coincidiendo con De León, S. (2007), es necesario un orden en la estructura comunicativa de cualquier entidad pública, aunque los objetivos necesariamente no son el proyectar una adecuada imagen, en muchas ocasiones hay objetivos políticos.

La comunicación pública requiere de un orden institucional específico que corresponde con la necesidad de organizar su actividad, tratar la información, identificar los temas que le competen, mantener rituales de elaboración de información pública, e identificar a sus actores. (p.16)

Y finalmente como lo refiere Montoya, L. y Galvis, C. (2009), quien menciona que:

La comunicación pública [...] es una forma social de comunicación en la cual la información se produce y distribuye por un recurso a un sistema de comunicación, especializado en el manejo de la información que concierne a la comunidad como un conjunto. (p.10)

### 1.3. Gestión de la Comunicación

El proceso de comunicación en el sector público debe de gestionarse y es un reto cumplir con los objetivos planteados, por lo volátil que resulta muchas veces continuar una gestión a mediano y largo plazo. Para Túñez, M. (2012), refiere:

[...] La gestión de las comunicaciones abarca diferentes rangos en las instituciones, de esta manera, se ocupa de estos procesos para cumplir con los objetivos establecidos. En ese sentido, el reto para los gestores en comunicación es la eficacia del proceso comunicativo y, así, poder entender los cambios dentro de una organización para modificar las dinámicas de planificación e implementación de las mismas. (p. 9)

Para Guzmán, V. (2012), “La gestión de la comunicación, es un campo de la práctica fundamentada en forma reflexiva y articulada que se extiende a través de un gran número de niveles y esferas de la actividad comunicacional en la organización” (p.38). Que en muchas ocasiones el establecimiento de una estructura burocrática impide una respuesta rápida que requiere la comunicación para ser funcional y efectiva.

En ese sentido para Alza, C. (2012), el proceso comunicativo coadyuva al desarrollo de la organización por lo que se convierte en:

[...] es el proceso permanente de decisiones y acciones públicas, cuya finalidad es cumplir las funciones y las metas prefijadas y los planes organizacionales, así como las normas vigentes, para

garantizar el funcionamiento y la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos. (p.29).

Y finalmente para Díaz, A. y Leguía, J. (2014) la gestión de basa en un amplio número de “estrategias y acciones comunicacionales desplegadas a través de las cuales, intenta hacer explícitos sus propósitos u orientaciones a un amplio número de personas para construir aquel consenso de base a través del cual se colabore con las tareas” (p.6). Para el autor la gestión de la comunicación tiene como fin llegar a consenso que permitan un mejor manejo de la organización y sus relaciones entre los individuos que la componen.

#### **1.4. Planificación estratégica de comunicación**

En todo entorno donde se gestiona la comunicación es necesario establecer un proceso de planificación estratégica que permita la sostenibilidad de la gestión, en ese sentido Weil, P. (1990) manifiesta lo siguiente:

La planificación de comunicación es la función que lleva consigo la selección en instrumentación entre las alternativas posibles de objetivos, procedimientos y programas [...] Consiste, por lo tanto, en la adopción de una decisión que afecta la futura orientación de la empresa, de un departamento, de un servicio o meta. Implica la estrategia, la organización en que las actividades son coordinadas y adaptadas a las realidades de la situación. (p.98)

Esta adaptación de las estrategias es diferente en cada caso, porque estas se tienen que adaptar al contexto en el que se desarrollan las organizaciones y su naturaleza.

Para Washington, L. y Villamayor, C. (2012), refiere lo siguiente:

[...] la planificación de la comunicación se vincula directamente a la organización de la sociedad en sus niveles macro y también micro sociales. Por ello, la idea de planificación se la ha relacionado con el Estado como un dispositivo que organiza y regula el funcionamiento de la sociedad, en el cual integra 3 aspectos; articular, operar y ejercer. (p.18)

Coincidiendo con Bartoli, A. (1992), todo proceso de planificación requiere de la decisión de carácter gerencial y coincide con los objetivos “Es un documento en el que los responsables de una organización reflejan cuál será la estrategia a seguir por su compañía en mediano o largo plazo y desarrollan acciones en base a cada estrategia con el fin de lograr sus objetivos” (p.56).

Para Díaz, J. y Martins, H. (2015), quien explica una realidad sobre el uso de los dispositivos tecnológicos en la gestión de la comunicación, considerando que la planificación de la comunicación muchas veces:

[...] lidia con la extraviada creencia de suponer que el uso de medios, instrumentos y equipos tecnológicos de difusión remplazan el contenido de los mensajes y las relaciones entre los sujetos en los proyectos de apoyo de desarrollo. Manejar los modernos

dispositivos no es suficiente y corresponde a la verdadera naturaleza de un verdadero proceso de comunicación, (p.19).

En ese sentido Tuñez, M. y Sanjuán, A. (2007), refiere que todo el proceso de planificación busca adelantarse a posibles problemas y riesgos de cualquier organización:

[...] identifica los posibles asuntos de conflictivos y determina cuáles de ellos son un riesgo potencial. Sólo así podrá controlar posibles amenazas, tanto de tipo económico, como las que pongan en riesgo su reputación. Todo ello requiere la anticipación, el conocimiento y las respuestas ante. valores y comportamientos cambiantes de algunos de los grupos de interés, tanto internos como externos a la empresa. (pp.142-143)

Finalmente, para *Project Management Institute* (2013), la planificación no es otra cosa que un “[...] proceso para desarrollar un enfoque y un plan adecuado para las comunicaciones del proyecto sobre la base de las necesidades y los requisitos de información de los interesados y de los activos de la organización disponibles” (p.29).

Si la planeación estratégica obedece a decidir hoy, hacia dónde se dirige una organización y qué va a hacer en el futuro (Aljure, A. 2015 - 33). En ese sentido, extrapolando el concepto a la comunicación podemos decir que la planeación estratégica de la comunicación busca decidir las acciones de comunicación que se realizarán con la finalidad de coadyuvar a la empresa en sus fines institucionales.

Para Aljure. A. (2015) la planificación estratégica de la comunicación es:

Un proceso enfocado al análisis de la situación, al establecimiento de objetivos de comunicación, a la especificación de los procesos, canales, tácticas y acciones operativas necesarias y de los recursos relacionados para cumplir con dichos objetivos y a la definición de los mecanismos e indicadores para medir y controlar la gestión y el impacto comunicativo. (p.77)

Para Matilla, K. (2008) refiere que:

La planificación estratégica es una metodología que permite integrar la comunicación con la estrategia corporativa y por encima de todo debe ser un instrumento operativo que proporcione la programación y la agenda de las acciones futuras, siempre al servicio de un objetivo claramente definido. (p.79)

#### **1.4.1 Análisis situacional**

Para Aljure. A. (2015), refiere que “consiste en la búsqueda y precisión de toda información base necesaria para identificar el estado actual y plantear un plan de comunicación con enfoque estratégico” (p. 100).

Es evidente que el diagnóstico es la base fundamental para el desarrollo de un plan estratégico, tal como refiere Mantilla, K. (2008) quien refiere “un diagnóstico preciso de la situación comunicacional de partida, requisito básico para no errar posteriormente en el diseño de estrategias” (p. 58).

En la misma línea, Matilla, K. (2013), menciona que:

La gestión profesional de la planificación estratégica de la función comunicativa en línea constituye un proceso que, a su vez, se divide en etapas. En una primera etapa, previa al diseño del plan o programa de comunicación que dará solución a un problema, se llevará a cabo la tarea de todo punto imprescindible para plantear la planificación estratégica: la investigación. Así es: sin investigación el directivo no dispondrá de datos fiables y únicamente podrá guiarse por la mera intuición en su toma de decisiones. (p.80)

En ese sentido, Matilla, K. (2013), “La fase de búsqueda de información y su análisis posterior son vitales, puesto que determinarán las estrategias y los medios de acción del plan estratégico” (p.81).

#### **1.4.2 Definición de los objetivos estratégicos de la comunicación**

Es necesario tener en claro que para la definición de objetivos es necesario desarrollar antes un diagnóstico que permita los resultados esperados, como lo refiere Aljure. A. (2015), “cada objetivo que definimos lleva implícita una promesa (...), con implicaciones mayores porque además de acordar el cumplimiento o la entrega de un resultado” (p. 147).

Para Mantilla, K. (2013) en los objetivos es:

Conviene aclarar que, en el ámbito de la comunicación, determinar con precisión el objetivo suele ser, por lo general, un ejercicio delicado. Y será de capital importancia que éste se delimite correctamente, ya que determinará el contenido total de las acciones posteriores. (p.140).

### **1.4.3 Identificación de los públicos y definición de los mensajes**

Es necesario identificar a los públicos antes de establecer cualquier estrategia comunicacional como lo refiere Mantilla, K. (2008), cuando refiere “Una estrategia comunicacional eficaz, además, debe definir y utilizar, por regla general, los caminos más cortos y directos configurados en el mapa de públicos, que suelen ser más rápidos y económicos” (p.45).

Asimismo, añade Libaert citado por Mantilla, K. (2013) que:

Se debe comenzar el proceso de esta primera etapa realizando una medición del campo de la competencia, en aras a confeccionar un mapa de públicos que permita una visualización total de todos los actores concurrentes, con el fin de establecer las grandes políticas comunicativas de corte corporativo (abandono, ataque frontal, recuperación difusa, etc.).  
(p.103)

### **1.4.4 Estrategias y Plan de acción**

Para Aljure. A. (2015), el plan de acción consiste en “corresponde al planteamiento de tácticas y herramientas, acorde con las circunstancias y los recursos existentes, a través de los cuales se busca lograr objetivos”, (p. 101)

Para Mantilla, K. (2013), refiere que el:

El plan de acción no es más que el mero plan de ejecución del plan de comunicación y puede elaborarse bajo dos formatos: el plan anual (normalmente a un año vista, ligado a las asignaciones presupuestarias de carácter anual), o el plan temático, ligado a herramientas concretas (eventos, patrocinios, relaciones con los medios de comunicación, etc.)

aunque, en cualquier caso, el plan de acción se planteará esquemática como un check list. (p.154)

#### **1.4.5 Evaluación y control**

Todo proceso de evaluación y control depende de haber pasado las etapas anteriores tal como lo refiere Aljure. A. (2015), quien menciona “el proceso de control (...) permite verificar la correspondencia entre lo que se está realizando con lo que se planeó y, al mismo tiempo verificar si se está logrando el objetivo propuesto” (p. 204).

## **CAPÍTULO II: EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **2.1. Planificación de estrategias**

Dentro de la experiencia profesional en el sector cultural se puede mencionar diversos procesos de planificación, estrategias y tácticas que se detallan a continuación:

#### **Parlamento Andino como manifestación de la gestión pública**

En el año 2014, el área de Prensa de la Presidencia del Parlamento Andino, en ese entonces, presidida por el Parlamentario Andino, Javier Reátegui Rosselló. El objetivo de comunicación era socializar el trabajo que se venía haciendo desde la presidencia de esta institución, posicionar al P.A. de manera positiva y lograr una simpatía por parte de la sociedad. El trabajo se realizó no solo en Lima y provincias, sino en ciudades como Bogotá y Valparaíso.

La situación que se encontró a nivel de percepción de la institución, fue negativa. El rechazo hacia el Parlamento Andino, no solo se daba en nuestro país, sino a nivel regional. Se cuestionaba mucho el por qué se utilizaban recursos del Estado para financiar a una institución que no tenía peso, pues consideraban solo emitía resoluciones de carácter declarativas, sumado al haber tenido poco trabajo de difusión, no se conocía mucho el trabajo del Parlamento Andino. Se buscó socializar el accionar de la institución, concediendo entrevistas, elaborando columnas de opinión, difundiendo por medio de las redes sociales y notas de prensa los acuerdos de las sesiones ordinarias y extraordinarias, buscando el relacionamiento con los medios

para que ellos mismos puedan ver el trabajo realizado desde el Parlamento Andino. En una ocasión, se logró que un medio de comunicación conocido nos acompañara a una sesión, que tuvo lugar en el Congreso de Chile - Valparaíso y pudo ver de cerca la dinámica.

También se buscó socializar y difundir el trabajo que se venía haciendo desde el Parlamento Andino para la formación de una generación de jóvenes líderes en la región, a través de su participación en diferentes espacios democráticos por medio de la creación del Parlamento Andino Juvenil y el Parlamento Andino Universitario en los diferentes colegios y universidades de la región. Aquí no solo se buscó brindar la noticia con la vocería de las cabezas del Parlamento Andino, sino también se le dio protagonismo a los jóvenes que juramentaron como presidentes del Parlamento Andino Juvenil y el Parlamento Andino Universitario, respectivamente.

Aún queda mucho por hacer desde el punto de vista comunicacional, pero considero que poco a poco, acompañado de un buen trabajo de difusión y socialización, se logrará dar peso a este organismo supranacional.

En la Presidencia del Parlamento Andino, la estructura orgánica era la siguiente: Estaba el presidente del Parlamento Andino, un jefe de gabinete, un asesor principal, mi cargo y cargos secundarios. Mi contacto era directo con el presidente del Parlamento Andino, el Señor Javier Reátegui Rosselló. En Bogotá, Colombia, sede principal del Parlamento Andino, se respetaba el orden jerárquico de Lima. Había un departamento de comunicaciones también, pero las entrevistas y coordinaciones de comunicaciones del presidente del P.A. se hacían directamente conmigo. A nivel institucional, la veían directamente ellos.

## **Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República**

En febrero de 2017 la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, la cual se encontraba bajo la presidencia del entonces congresista, Francesco Petrozzi Franco, requería de un trabajo de comunicación. Esta vez, la consigna era difundir la importancia de la cultura –en toda su extensión de la palabra- y enmarcarla como pieza fundamental para el desarrollo de la sociedad. A su vez, destacar la importancia de esta comisión y el trabajo que se venía desarrollando dentro de ella. Para Francesco Petrozzi, Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural por el periodo 2016 - 2017, la educación y la cultura van de la mano para el desarrollo y crecimiento de una nación. Considera que la cultura era vista como tema de importancia media y esto era impermissible en un país tan rico a nivel cultural, como lo es el Perú.

Esta vez, la realidad encontrada fue la de una Comisión del Congreso que trataba temas de vital importancia para la preservación, desarrollo y promoción de la cultura en nuestro país, pero que por temas coyunturales de la misma institución a la que pertenece -institución tan polémica como lo es el Congreso de la República- y la falta de difusión; no era conocida, ni generaba interés de los medios de comunicación. Esto, en realidad, era un punto que tenía que revertirse de inmediato, pues la cultura es uno de los pilares de toda sociedad.

Para poder seguir, considero importante poder definir la palabra “cultura”. Según el etnólogo británico, Edward Burnett Tylor, quien publicó en 1981 una de las definiciones más aceptadas en el mundo de lo que significa cultura, en su libro *Primitive Culture*; la cultura es un conjunto que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre.

En nuestro país poco o nada es difundida nuestra cultura. Los medios de comunicación peruanos ofrecen un mínimo dentro de sus espacios para ofrecer contenido cultural o noticias ligadas a la cultura. Es por ello, que se trató de tener un acercamiento de primera mano con la prensa y stakeholders. Explicarles, uno a uno, la importancia de la difusión y apoyo de noticias que fomentaran y ayudaran a preservar nuestra cultura.

Se logró una buena difusión de los dictámenes trabajados desde la Comisión y se propagó a lo grande las leyes impulsadas desde la misma. Dentro de ellas tenemos: La ley que denomina Universidad al Conservatorio Nacional de Música, la Ley que dispone el acceso gratuito a museos y a sitios arqueológicos administrados por el Estado, la Ley General de la Biblioteca Nacional. Además, también se trató de difundir al máximo las audiencias descentralizadas (9), labor de importancia relevante para recabar la problemática cultural fuera de Lima.

Dentro de la Comisión de Cultura, se estuvo trabajando fuerte para socializar la Ley del Trabajador del Arte, mencionando la importancia de dicha ley en entrevistas, trabajando de la mano con *stakeholders*, realizando grupos de trabajo con todas las partes involucradas para analizar la problemática de los artistas. Se llegó a grandes avances con este tema, pero lamentablemente no se pudo concretar en esta legislatura.

En general, en cuanto trabajo de comunicación dentro de la gestión 2016 -2017 de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso, se podría decir que es la que más activa ha estado en medios y la que ha logrado mayor difusión y socialización de su trabajo. Se trató de hacer entender a los medios que muchas veces es importante compartir noticias positivas, diferentes a las que vemos día a día en los diferentes medios.

El trabajo de difusión se dio por medio de notas de prensa, conversaciones con los periodistas de los medios explicándoles sobre lo que significaba el trabajo que se venía haciendo desde la comisión, su relevancia a nivel país y de qué manera eso repercutiría positivamente a la sociedad y al mantenimiento de nuestra cultura viva (al margen si publicaran o no la información que les brindara), coordinaciones de entrevistas y/o informes, columnas de opinión, etc. Se llegó a posicionar tan bien la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural y a su representante, el excongresista Francesco Petrozzi, que luego de terminada su gestión los medios seguían relacionándolo y, hasta en algunos casos, mencionándolo -equivocadamente- como presidente de dicha comisión.

Dentro de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso, yo reportaba directamente al Presidente de la Comisión, el congresista

Francesco Petrozzi. En la comisión había un asesor principal, un secretario técnico, dos asesores legales secundarios, mi cargo y otros 2 cargos secundarios.

### **Despacho del Congresista Francesco Petrozzi**

Una vez concluida la gestión del entonces congresista Petrozzi como presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso, él decide llamarme para formar parte de su despacho y ejercer la jefatura de prensa. Francesco Petrozzi, desde su campaña para las elecciones congresales -en la cual también lo apoyé-, se posicionó como el que sería el abanderado de la cultura dentro Congreso y finalmente, fue así. Ni bien inició su gestión parlamentaria, fue elegido como Presidente de la Comisión de Cultura y es así que empezó toda su gestión cultural dentro del Parlamento Nacional.

Ya dentro de la Comisión de Cultura, como había mencionado anteriormente, Francesco Petrozzi se había logrado posicionar como un referente de la cultura a nivel político y es de ahí que partimos para seguir con dicho posicionamiento; tanto a nivel de prensa y stakeholders, como en redes sociales.

El reto, en esta ocasión, fue luchar contra la mala imagen que se tenía –y se sigue teniendo- de todos los congresistas. El que la población ponga en un solo saco a todos los políticos, después de tantas cosas vistas, era algo inevitable, pero no imposible de revertir. Nosotros ya veníamos de estar trabajando en ello.

Desde el despacho, Petrozzi siguió apoyando y promoviendo la cultura, logrando leyes importantes –la mayoría de ellas aprobadas por unanimidad por el Pleno del Congreso-, tales como: La Ley que declara de interés nacional la recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de la Ciudad del Cusco, la Ley que declara de interés nacional la incorporación de la enseñanza del folklore en el Currículo Nacional de Educación Básica para los niveles inicial y primaria, Ley que establece los criterios de evaluación para obtener la calificación de espectáculos públicos culturales no deportivos, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación y puesta en valor del Colegio Real San Felipe de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, bien integrante del Patrimonio Monumental de la Nación, así como la Ley que dispone que el primer domingo de cada mes los ciudadanos peruanos tengan acceso gratuito a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado en el ámbito nacional.

Acompañé a Francesco Petrozzi durante casi 3 años en el Congreso, hasta el 30 de septiembre del 2019, fecha en que se disolvió el Congreso de la República del Perú.

El 3 de octubre de 2019, Francesco Petrozzi juramenta como Ministro de Cultura, en el gobierno del Presidente Martín Vizcarra.

En el despacho congresal la distribución era la siguiente: Existía el congresista y debajo de él un asesor principal, una asesoría secundaria, mi cargo y 3 cargos secundarios. Yo coordinaba y reportaba directamente con el congresista Petrozzi, pues al ser mi puesto un cargo vital y de confianza para él, todas mis comunicaciones eran directas.

## **Ministerio de Cultura (Dirección de Elencos Nacionales)**

En octubre de 2019 se me convoca para apoyar en el Área de Comunicaciones de la Dirección de Elencos Nacionales y asumí el reto con toda convicción. Dicha dirección tiene a su cargo los 6 elencos nacionales, los cuales son: Coro Nacional, Coro Nacional de Niños, Orquesta Sinfónica Nacional, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil Bicentenario, Ballet Folclórico Nacional y el Ballet Nacional del Perú.

La consigna en este nuevo reto laboral, era dar mayor visibilidad, posicionar y lograr identificación a los 6 elencos nacionales y las presentaciones artísticas que tuvieran. Se lograron importantes resultados a nivel de comunicaciones, se empezó a hacer lazos cercanos con la prensa cultural y de actualidad y a mantenerlos a través de las vivencias de los mismos espectáculos.

Durante el tiempo que estuve laborando en la DEN, se pudo obtener una gran visibilidad de los elencos nacionales a todo nivel. Se logró una portada en la sección Luces del diario El Comercio, con el espectáculo “Sueño de una noche de verano”, donde participaron la Orquesta Sinfónica Nacional y el Ballet Nacional. Sólo con este espectáculo cultural, se llegó a conseguir más de 50 impactos en medios escritos, televisivos y online, además se logró, lo que nunca, salas llenas y casi llenas durante toda la temporada de este espectáculo.

Se trabajaron también los conciertos previos a Navidad y los de Navidad propiamente.

Finalmente, en la Dirección de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura, Dentro de la Dirección estaba el Director del área, el Coordinador de Comunicaciones y los Coordinadores de las producciones de los diferentes elencos. En la parte de Comunicaciones, estaba el coordinador, la encargatura de prensa e imagen (la cual ocupaba yo), la diseñadora gráfica y el fotógrafo.

Todo proceso de gestión de la comunicación requiere que las acciones sean planificadas con la finalidad de determinar objetivos y acciones tácticas que estén alineadas a su misión y visión.

El proceso de planificación de la comunicación es un proceso sistémico y secuencial que requiere de adaptarse a los entornos que rodean a la institución.

## **2.2. Tácticas**

Es necesario tomar en cuenta que para definir las tácticas se requiere de un objetivo claro y estrategia adecuada definida en base los recursos de la organización. Es preciso comentar que los recursos dirigidos a las actividades de comunicación son limitados en las entidades ejecutivas del gobierno.

### Cuadro Resumen de la Actividad Profesional

RESPONSABILIDAD	FECHA	OBJETIVO
Encargada de prensa del Despacho del Parlamentario Andino Javier Reátegui Rosselló (Presidente del Parlamento Andino - Julio 2014 - Julio 2015)	Octubre 2014 - Setiembre 2015	Dar a conocer el trabajo, normativas, acuerdos y aspectos positivos del Parlamento Andino en los medios, nacionales e internacionales.
Encargada de prensa e imagen de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República	Febrero 2017 - Julio 2017	Dar a conocer los estudios, proyectos de ley, dictámenes y todo el trabajo promovido en pro de la cultura desde la comisión. Destacar todos los logros que se dieron durante la presidencia del Congresista Petrozzi.
Jefa de Prensa en el Despacho del Congresista Francesco Petrozzi-	Agosto 2017 - Septiembre 2019	Informar sobre los proyectos de ley y labor congresal del Congresista Francesco Petrozzi. Posicionarlo como líder de opinión en temas relacionados a la cultura, educación y arte, manteniendo siempre una imagen blanca, limpia de todo escándalo.
Encargada de prensa de la Dirección de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura	Octubre 2019 - a la fecha	Socializar y dar a conocer a los 6 elencos que componen la Dirección Nacional de Elencos Nacionales y sus actividades. Lograr que la gente sienta como suya cada una de las actividades.

Se requiere más de la habilidad y capacidad de gestión del responsable de la ejecución de las actividades comunicativas, por lo que el perfil profesional de comunicador no solo requiere de recursos técnicos y profesionales, sino de habilidades de gestión para poder lograr resultados óptimos en beneficio de la institución.

En la gestión de la comunicación en el Ministerio de Cultura, en el despacho de un Congresista de la República, en la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso y en el despacho Congresal de un Representante del Parlamento Andino se pudo realizar las siguientes actividades tácticas:

### **2.3. Resultados de las tácticas**

#### **Táctica N° 01**

Objetivo:

Dar a conocer el trabajo, normativas, acuerdos y aspectos positivos del Parlamento Andino en los medios, nacionales e internacionales.

Resultados:

Se lograron notas resaltantes, donde se destacó la labor del P.A. Se obtuvo el interés de algunos medios de comunicación, que en un inicio se mostraron reacios. Se dio visibilidad a una institución que poca cabida tenía en medios.

Como se evidencia en el (anexo 02)

## **Táctica N° 02**

### **Objetivos:**

Dar a conocer los estudios, proyectos de ley, dictámenes y todo el trabajo promovido en pro de la cultura desde la comisión. Destacar todos los logros que se dieron durante la presidencia del Congresista Petrozzi.

### **Resultados:**

Se logró socializar el trabajo realizado desde la comisión y captar el interés de los medios en temas culturales, educativos y artísticos. El nombre de la Comisión de Cultura obtuvo un lugar importante en la agenda del congreso y pública. La comisión empezó a resonar con la visibilización del trabajo en pro de la cultura. La presidencia del Congresista Petrozzi en esta comisión brilló y caló, que inclusive, concluida su presidencia, los medios lo seguían identificando como presidente. Tal como se evidencia en el (anexo 03)

## **Acción táctica N° 03**

### **Objetivos:**

Informar sobre los proyectos de ley y labor congresal del Congresista Francesco Petrozzi. Posicionarlo como líder de opinión en temas relacionados a la cultura, educación y arte, manteniendo siempre una imagen blanca, limpia de todo escándalo.

### **Resultados:**

Se logró posicionar positivamente al Congresista Francesco Petrozzi como un abanderado de la cultura en el Congreso. Se dieron a conocer sus leyes,

su trabajo y gestión congresal abocada a la cultura, educación y el arte. Se creó un vínculo cercano con los medios de comunicación y lo que permitió una comunicación efectiva del trabajo de Petrozzi. La imagen limpia y positiva que se logró construir alrededor de Petrozzi, además de su difundido trabajo por la cultura en el Perú, ayudó a que el 3 de octubre de 2019 juramentara como Ministro de Cultura del Perú. Tal como lo evidencia en el (anexo 04).

#### **Acción táctica N° 04**

##### **Objetivos:**

Socializar y dar a conocer a los 6 elencos que componen la Dirección Nacional de Elencos Nacionales y sus actividades. Lograr que la gente sienta como suya cada una de las actividades.

##### **Resultados:**

Se socializó con éxito el trabajo que venía realizando la Dirección de Elencos Nacionales del MINCUL, los eventos que necesitaban ser difundidos y se encontró un apoyo significativo en la difusión de estos. Se logró cerrar importantes notas en todos los medios televisivos, medios escritos, medios online y redes sociales. Todo esto se vio reflejado en los aforos de dichos espectáculos; pudiendo resaltar que, en el espectáculo realizado por el elenco del Ballet Nacional, "Sueño de una Noche de Verano", se logró lo que nunca, sala llena o casi llena durante toda la temporada. (anexo 05).

## CONCLUSIONES

La gestión de la comunicación política implica adaptar el proceso comunicativo a un entorno donde los intereses muchas veces están divididos, por lo que se torna muy complicado realizar grandes cambios y sobre todo realizar una planificación a mediano y largo plazo. El proceso de planificación es, en cierta medida, un trabajo muy arduo para el comunicador quien no solo tiene que enfrentar situaciones como el continuo decrecimiento del presupuesto y no contar con un equipo de trabajo cohesionado, a lo que se añade los cambios permanentes y constantes en la gestión pública, una de las teorías que mejor se ajustan y que mejor explica el proceso de gestión de la comunicación pública, es la teoría organizacional de comunicación.

El proceso de planificación en el sector público es variable de acuerdo con la naturaleza de la organización, es decir cada organismo público desarrolla las acciones de comunicación que considere el titular del portafolio. Por lo que gestionar la comunicación es distinto en un municipio que en un ministerio. Siendo los organismos públicos descentralizados aquellos que cuentan con mayores recursos y capacidad de gestión en base a un proceso de planificación.

La generación de una adecuada comunicación en el sector público implica no solo de medios tradicionales sino el uso de la tecnología que permite una difusión más rápida de los contenidos con un alcance mucho mayor. Sin embargo, en concordancia con los autores Díaz, J. y Martins, H. se tienen una extraviada creencia de suponer que el uso de medios, instrumentos y equipos tecnológicos de difusión remplazan el contenido de los mensajes y las relaciones

entre los sujetos en los proyectos de apoyo de desarrollo. Es un error frecuente que se realiza en la gestión de la comunicación.

Se puede concluir que la Gestión de la Comunicación en el Sector Cultural, presenta diversas particularidades que se generan por el interés que este tiene como parte de la política pública y el interés de sus públicos y sobre todo de la sociedad. Aunque parezca paradójico el Perú es un país culturalmente rico con mucho legado cultural pero a su vez su población no es consciente de esta realidad. En este contexto la comunicación del sector en las diversas instituciones que lo representan presentan carencia de recursos y personal, lo que imposibilita una adecuada planificación.

Se puede concluir finalmente que a pesar de los avances tecnológicos y del social media que se impone a los medios tradicionales, la gestión de la comunicación pública requiere de experiencia del comunicador y de su intuición, que sin dudar es la capacidad y experiencia la que permite una gestión adecuada no solo en el sector público, sino en cualquier sector.

## REFERENCIAS

- Aljure, A. (2015). El plan estratégico de comunicación: método recomendaciones prácticas para su elaboración. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Ambort, M. (2016). La aguja hipodérmica. *El Cactus*, revista de Comunicación, 5(5).
- Alza, C. (2012). *Gestión pública: un tema pendiente en la investigación académica. Gestión pública: balance y perspectivas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Arboleda, T. (2017). Comunicación pública de la ciencia y cultura científica en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 4(29), pp. 69-78.
- Bartoli, A. (1992). *Comunicación y Organización*. Barcelona, Paidós.
- Cazaux, D. (2008). *La comunicación pública de la ciencia y la tecnología en la "Sociedad del conocimiento"*. [Tesis de ] Universidad de los Hemisferios Quito, Ecuador.
- Correal María, El lenguaje y la comunicación en los procesos organizacionales de la empresa, *Revista-Escuela de Administración de negocios* 62, 2008.
- Daza, S. y Arboleda, T. (2007). Comunicación pública de la ciencia y la tecnología en Colombia: ¿políticas para la democratización del conocimiento? *Signo y Pensamiento*, (50), 100-125.

- De León, S. (2008). Notas para una exploración teórica sobre los estudios de producción de comunicación mediática (periodismo, opinión pública y comunicación política). *Comunicación y sociedad*, (9), 145-173.
- Díaz, A. y Leguía, J. (2014). Gestión de la comunicación de políticas públicas en gobiernos locales. Estudio de caso de la política pública de seguridad ciudadana “Miraflores 360°” de la municipalidad distrital de Miraflores en el período 2011 – 2014. (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica Del Perú.
- Díaz, J. y Martins, H. (2015). Planificación y comunicación. Quito, Ecuador: Ciespal
- Matilla, K. (2013). Los modelos de planificación estratégica en la teoría de las Relaciones Públicas. Barcelona, Spain: Editorial UOC. Recuperado de <https://elibro-et.eu1.proxy.openathens.net/es/ereader/upnorte/56556?page=79>.
- Montoya, L y Galvis, C (2009). Comunicación pública: repensar la comunicación para la democracia. Medellín, Colombia: sello Editorial.
- Guzmán, V. (2012). Comunicación Organizacional. Estado de México: Red Tercer Milenio
- Pablo, Autor, Ladino Marín, Teorías De, Ladino Marín, and D. C. Bogotá. n.d. *Teorías de La Comunicación*.
- Project Management Institute. (2013). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK) (5. ed.). Newtown Square, Pennsylvania: Project Management Institute.

- Túñez, M. (2012). La gestión de la comunicación en las organizaciones (1ª ed.).  
Periodística: Vol. 46. Manganeses de Lampreana, Zamora: Comunicación  
Social.
- Túñez, M. y Sanjuán, A. (2007). Comunicación preventiva. Planificación y  
ejecución de estrategias de información interna y externa ante situaciones  
de crisis. La Coruña, España: Netbiblo
- Weil, P. (1990). La comunicación global. Comunicación institucional y gestión.  
Buenos Aires: Paidós Comunicación.
- Washington, L. y Villamayor, C. (2012). Diagnóstico y Planificación de la  
Comunicación, La Crujía, Buenos Aires, Argentina.

# ANEXOS

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO	RESULTADOS	EVIDENCIAS
Encargada de prensa del Despacho del Parlamentario Andino Javier Reátegui Rosselló (Presidente del Parlamento Andino - Julio 2014 - Julio 2015)	Octubre 2014 - Setiembre 2015	Dar a conocer el trabajo, normativas, acuerdos y aspectos positivos del Parlamento Andino en los medios, nacionales e internacionales.	Se lograron notas resaltantes, donde se destacó la labor del P.A..Se obtuvo el interés de algunos medios de comunicación, que en un inicio se mostraron reacios. Se dio visibilidad a una institución que poca cabida tenía en medios.	<a href="https://gestion.pe/economia/estudiantes-usil-conforman-primer-parlamento-andino-universitario-90316-noticia/">https://gestion.pe/economia/estudiantes-usil-conforman-primer-parlamento-andino-universitario-90316-noticia/</a> - <a href="https://peru21.pe/politica/chile-integro-parlamento-andino-voz-voto-194982-noticia/">https://peru21.pe/politica/chile-integro-parlamento-andino-voz-voto-194982-noticia/</a> - <a href="https://andina.pe/agencia/noticia-chile-se-integra-al-parlamento-andino-voz-y-voto-573685.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-chile-se-integra-al-parlamento-andino-voz-y-voto-573685.aspx</a> - <a href="https://agraria.pe/noticias/parlamento-andino-plantea-marca-colectiva-de-quinua-organica-8150">https://agraria.pe/noticias/parlamento-andino-plantea-marca-colectiva-de-quinua-organica-8150</a> - <a href="https://rpp.pe/economia/economia/parlamento-andino-registra-marca-colectiva-quinua-organica-andina-noticia790902">https://rpp.pe/economia/economia/parlamento-andino-registra-marca-colectiva-quinua-organica-andina-noticia790902</a> - <a href="https://diariocorreo.pe/peru/parlamento-andino-registra-marca-colectiva-de-quinua-organica-583225/">https://diariocorreo.pe/peru/parlamento-andino-registra-marca-colectiva-de-quinua-organica-583225/</a> - <a href="https://larepublica.pe/politica/860769-nueva-representacion-boliviana-juramenta-en-parlamento-andino/">https://larepublica.pe/politica/860769-nueva-representacion-boliviana-juramenta-en-parlamento-andino/</a> - <a href="https://peru21.pe/lima/narcotrafico-libro-brinda-nueva-vision-enfrentar-dicho-flagelo-187335-noticia/">https://peru21.pe/lima/narcotrafico-libro-brinda-nueva-vision-enfrentar-dicho-flagelo-187335-noticia/</a> - <a href="https://larepublica.pe/politica/203262-peru-duplico-produccion-de-cocaina-en-una-decada/">https://larepublica.pe/politica/203262-peru-duplico-produccion-de-cocaina-en-una-decada/</a> - <a href="http://www.serperuano.com/2015/07/javier-reategui-modelo-represivo-de-lucha-antidrogas-fracaso-hace-mucho/">http://www.serperuano.com/2015/07/javier-reategui-modelo-represivo-de-lucha-antidrogas-fracaso-hace-mucho/</a> -

<p>Encargada de prensa e imagen de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República</p>	<p>Febrero 2017 - Julio 2017</p>	<p>Dar a conocer los estudios, proyectos de ley, dictámenes y todo el trabajo promovido en pro de la cultura desde la comisión. Destacar todos los logros que se dieron durante la presidencia del Congresista Petrozzi.</p>	<p>Se logró socializar el trabajo realizado desde la comisión y captar el interés de los medios en temas culturales, educativos y artísticos. El nombre de la Comisión de Cultura obtuvo un lugar importante en la agenda del congreso y pública. La comisión empezó a resonar con la visibilización del trabajo en pro de la cultura. La presidencia del Congresista Petrozzi en esta comisión brilló y caló, que inclusive, concluida su presidencia, los medios lo seguían identificando como presidente.</p>	<p><a href="https://elcomercio.pe/lima/sucesos/aprueban-convertir-conservatorio-nacional-musica-universidad-nacional-musica-425902-noticia/">https://elcomercio.pe/lima/sucesos/aprueban-convertir-conservatorio-nacional-musica-universidad-nacional-musica-425902-noticia/</a>  <a href="https://andina.pe/Agencia/noticia-conservatorio-nacional-musica-pasara-a-ser-universidad-668250.aspx">https://andina.pe/Agencia/noticia-conservatorio-nacional-musica-pasara-a-ser-universidad-668250.aspx</a> -  <a href="https://larepublica.pe/politica/879107-congreso-aprueba-convertir-al-conservatorio-nacional-de-musica-en-universidad/">https://larepublica.pe/politica/879107-congreso-aprueba-convertir-al-conservatorio-nacional-de-musica-en-universidad/</a> - <a href="https://rpp.pe/politica/actualidad/el-conservatorio-nacional-de-musica-paso-a-ser-universidad-nacional-noticia-1053075">https://rpp.pe/politica/actualidad/el-conservatorio-nacional-de-musica-paso-a-ser-universidad-nacional-noticia-1053075</a> - <a href="https://diariocorreo.pe/cultura/conservatorio-nacional-de-musica-ahora-sera-universidad-nacional-video-751872/">https://diariocorreo.pe/cultura/conservatorio-nacional-de-musica-ahora-sera-universidad-nacional-video-751872/</a> - <a href="https://diariocorreo.pe/cultura/conservatorio-nacional-de-musica-es-oficialmente-universidad-nacional-video-762973/">https://diariocorreo.pe/cultura/conservatorio-nacional-de-musica-es-oficialmente-universidad-nacional-video-762973/</a> - <a href="https://larepublica.pe/cultural/1063394-francesco-petrozzi-recibe-distincion-de-la-universidad-nacional-de-musica/">https://larepublica.pe/cultural/1063394-francesco-petrozzi-recibe-distincion-de-la-universidad-nacional-de-musica/</a> - <a href="https://rpp.pe/musica/nacional/universidad-nacional-de-musica-distingue-a-francesco-petrozzi-noticia-1066100">https://rpp.pe/musica/nacional/universidad-nacional-de-musica-distingue-a-francesco-petrozzi-noticia-1066100</a> - <a href="https://larepublica.pe/sociedad/872361-congreso-aprobo-por-unanimidad-la-ley-general-de-la-biblioteca-nacional-del-peru/">https://larepublica.pe/sociedad/872361-congreso-aprobo-por-unanimidad-la-ley-general-de-la-biblioteca-nacional-del-peru/</a> - <a href="https://andina.pe/agencia/noticia-congreso-aprobo-ley-general-de-biblioteca-nacional-del-peru-665651.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-congreso-aprobo-ley-general-de-biblioteca-nacional-del-peru-665651.aspx</a> - <a href="https://andina.pe/agencia/noticia-congreso-aprobo-ley-general-de-biblioteca-nacional-del-peru-665651.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-congreso-aprobo-ley-general-de-biblioteca-nacional-del-peru-665651.aspx</a> - <a href="https://publimetro.pe/actualidad/francesco-petrozzi-fuerza-popular-no-hay-discriminacion-hay-diferentes-ideologias-59808-noticia/">https://publimetro.pe/actualidad/francesco-petrozzi-fuerza-popular-no-hay-discriminacion-hay-diferentes-ideologias-59808-noticia/</a> - <a href="https://andina.pe/agencia/noticia-plantean-crear-distrito-electoral-para-peruanos-residentes-el-extranjero-665268.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-plantean-crear-distrito-electoral-para-peruanos-residentes-el-extranjero-665268.aspx</a> - <a href="https://agenciaorbita.org/congresista-petrozzi-sustenta-proyecto-ley-la-creacion-del-distrito-electoral-especial-peruanos-residentes-extranjero/">https://agenciaorbita.org/congresista-petrozzi-sustenta-proyecto-ley-la-creacion-del-distrito-electoral-especial-peruanos-residentes-extranjero/</a> -</p>
--	----------------------------------	--	--	--

<p>Jefa de Prensa en el Despacho del Congresista Francesco Petrozzi-</p>	<p>Agosto 2017 - Septiembre 2019</p>	<p>Informar sobre los proyectos de ley y labor congresal del Congresista Francesco Petrozzi. Posicionarlo como líder de opinión en temas relacionados a la cultura, educación y arte, manteniendo siempre una imagen blanca, limpia de todo escándalo.</p>	<p>Se logró posicionar positivamente al Congresista Francesco Petrozzi como un abanderado de la cultura en el Congreso. Se dieron a conocer sus leyes, su trabajo y gestión congresal abocada a la cultura, educación y el arte. Se creó un vínculo cercano con los medios de comunicación y lo que permitió una comunicación efectiva del trabajo de Petrozzi. La imagen limpia y positiva que se logró construir alrededor de Petrozzi, además de su difundido trabajo por la cultura en el Perú, ayudó a que el 3 de octubre de 2019 juramentara como Ministro de Cultura del Perú.</p>	<p><a href="https://andina.pe/agencia/noticia-congreso-declara-interes-puesta-valor-centro-historico-cusco-689282.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-congreso-declara-interes-puesta-valor-centro-historico-cusco-689282.aspx</a> - <a href="https://diariocorreo.pe/peru/congreso-declara-de-interes-puesta-en-valor-de-centro-historico-del-cusco-785484/">https://diariocorreo.pe/peru/congreso-declara-de-interes-puesta-en-valor-de-centro-historico-del-cusco-785484/</a> - <a href="https://peru21.pe/peru/cusco-congreso-declaro-interes-nacional-recuperacion-ciudad-imperial-383904-noticia/">https://peru21.pe/peru/cusco-congreso-declaro-interes-nacional-recuperacion-ciudad-imperial-383904-noticia/</a> - <a href="http://www.elperuano.pe/noticia-conservatorio-una-reivindicacion-historica-61823.aspx">http://www.elperuano.pe/noticia-conservatorio-una-reivindicacion-historica-61823.aspx</a> - <a href="https://peru21.pe/cultura/revolucion-musical-marcha-francesco-petrozzi-479158-noticia/">https://peru21.pe/cultura/revolucion-musical-marcha-francesco-petrozzi-479158-noticia/</a> - <a href="https://elperuano.pe/noticia-mas-cultura-para-disminuir-inseguridad-81128.aspx">https://elperuano.pe/noticia-mas-cultura-para-disminuir-inseguridad-81128.aspx</a> - <a href="https://peru21.pe/cultura/ley-contar-historias-francesco-petrozzi-476835-noticia/">https://peru21.pe/cultura/ley-contar-historias-francesco-petrozzi-476835-noticia/</a> - <a href="https://www.expreso.com.pe/entrevista/francesco-petrozzi-necesitamos-alguien-que-no-tenga-temor-de-perder-el-puesto/">https://www.expreso.com.pe/entrevista/francesco-petrozzi-necesitamos-alguien-que-no-tenga-temor-de-perder-el-puesto/</a> - <a href="https://diariocorreo.pe/edicion/lima/aprueban-ley-incorporar-folclore-curriculo-escolar-818305/">https://diariocorreo.pe/edicion/lima/aprueban-ley-incorporar-folclore-curriculo-escolar-818305/</a> - <a href="https://rpp.pe/politica/congreso/el-congreso-aprueba-incorporar-el-folklore-en-la-ensenanza-escolar-noticia-1121966">https://rpp.pe/politica/congreso/el-congreso-aprueba-incorporar-el-folklore-en-la-ensenanza-escolar-noticia-1121966</a> - <a href="https://www.expreso.com.pe/actualidad/congreso-aprueba-incorporar-el-folklore-en-el-curriculo-escolar/">https://www.expreso.com.pe/actualidad/congreso-aprueba-incorporar-el-folklore-en-el-curriculo-escolar/</a> - <a href="https://peru.com/actualidad/politicas/peru-folclore-se-incorporara-curriculo-escolar-aprobarse-proyecto-ley-noticia-540810">https://peru.com/actualidad/politicas/peru-folclore-se-incorporara-curriculo-escolar-aprobarse-proyecto-ley-noticia-540810</a> - <a href="http://diariouno.pe/congreso-aprueba-ley-para-incluir-folklore-en-la-curricula-escolar/">http://diariouno.pe/congreso-aprueba-ley-para-incluir-folklore-en-la-curricula-escolar/</a> - <a href="https://manifiestoperu.com/2018/05/13/cursos-de-folklore-seran-obligatorios-en-curricula-basica-escolar/">https://manifiestoperu.com/2018/05/13/cursos-de-folklore-seran-obligatorios-en-curricula-basica-escolar/</a> - <a href="https://andina.pe/agencia/noticia-congreso-aprobo-incorporar-folklore-la-ensenanza-escolar-709911.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-congreso-aprobo-incorporar-folklore-la-ensenanza-escolar-709911.aspx</a> - <a href="https://www.americanatv.com.pe/noticias/actualidad/aprueban-ensenanza-folklore-niveles-primaria-y-secundaria-n321880">https://www.americanatv.com.pe/noticias/actualidad/aprueban-ensenanza-folklore-niveles-primaria-y-secundaria-n321880</a> - <a href="https://elcomercio.pe/luces/cine/ley-cine-congreso-aprueba-primera-votacion-ley-promocion-cinematografia-audiovisual-noticia-633507-noticia/">https://elcomercio.pe/luces/cine/ley-cine-congreso-aprueba-primera-votacion-ley-promocion-cinematografia-audiovisual-noticia-633507-noticia/</a> - <a href="https://gestion.pe/economia/petrozzi-ano-suerte-ley-cine-aseguro-243546-noticia/">https://gestion.pe/economia/petrozzi-ano-suerte-ley-cine-aseguro-243546-noticia/</a> - <a href="https://tvperu.gob.pe/noticias/politica/cine-nacional-pronto-podra-contar-con-ley-beneficiosa">https://tvperu.gob.pe/noticias/politica/cine-nacional-pronto-podra-contar-con-ley-beneficiosa</a> - <a href="https://tvperu.gob.pe/noticias/politica/ley-del-cine-congreso-aprueba-proyecto-de-ley-que-fomenta-y-promueve-actividad-cultural">https://tvperu.gob.pe/noticias/politica/ley-del-cine-congreso-aprueba-proyecto-de-ley-que-fomenta-y-promueve-actividad-cultural</a> - <a href="https://rpp.pe/politica/congreso/ley-de-cine-congreso-aprobo-la-">https://rpp.pe/politica/congreso/ley-de-cine-congreso-aprobo-la-</a></p>
--	--------------------------------------	--	--	--

				<p>ley-de-promocion-de-la-actividad-cinematografica-noticia-1195962 - <a href="https://panamericana.pe/24horas/politica/264792-nueva-ley-permitiria-industria-cine-impulsada-sector-privado">https://panamericana.pe/24horas/politica/264792-nueva-ley-permitiria-industria-cine-impulsada-sector-privado</a> - <a href="https://panamericana.pe/24horas/politica/264794-ley-cine-impulsada-petrozzi-archivada">https://panamericana.pe/24horas/politica/264794-ley-cine-impulsada-petrozzi-archivada</a> - <a href="http://www.elperuano.pe/noticia-ley-del-cine-estara-lista-a-fin-ano-60040.aspx">http://www.elperuano.pe/noticia-ley-del-cine-estara-lista-a-fin-ano-60040.aspx</a> - <a href="https://diariocorreo.pe/cultura/ley-cine-aprobada-congreso-primera-votacion-actividad-cinematografica-audiovisual-885901/">https://diariocorreo.pe/cultura/ley-cine-aprobada-congreso-primera-votacion-actividad-cinematografica-audiovisual-885901/</a> - <a href="https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/ley-cine-pleno-congreso-aprobo-proyecto-legislativo-n370582">https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/ley-cine-pleno-congreso-aprobo-proyecto-legislativo-n370582</a> - <a href="https://trome.pe/espectaculos/cine/congreso-republica-aprobo-ley-cine-primera-votacion-nndc-122263">https://trome.pe/espectaculos/cine/congreso-republica-aprobo-ley-cine-primera-votacion-nndc-122263</a> - <a href="https://panamericana.pe/24horas/locales/274139-joven-talento-pianista-chiclayano-becado-universidad-nacional-musica">https://panamericana.pe/24horas/locales/274139-joven-talento-pianista-chiclayano-becado-universidad-nacional-musica</a> - <a href="https://panamericana.pe/24horas/locales/274993-camara-peruana-libro-pronuncia-ley-libro">https://panamericana.pe/24horas/locales/274993-camara-peruana-libro-pronuncia-ley-libro</a> - <a href="https://panamericana.pe/24horas/locales/276000-petrozzi-respalda-decision-cierre-parlamento-justa-vida">https://panamericana.pe/24horas/locales/276000-petrozzi-respalda-decision-cierre-parlamento-justa-vida</a> - <a href="https://larepublica.pe/politica/1341121-francesco-petrozzi-congresista-fujimorista-renuncio-bancada-fuerza-popular/">https://larepublica.pe/politica/1341121-francesco-petrozzi-congresista-fujimorista-renuncio-bancada-fuerza-popular/</a> - <a href="https://andina.pe/agencia/noticia-puno-nueve-lugares-debes-conocer-aniversario-fundacion-687580.aspx/noticia-congresista-francesco-petrozzi-renuncio-a-fuerza-popular-729138.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-puno-nueve-lugares-debes-conocer-aniversario-fundacion-687580.aspx/noticia-congresista-francesco-petrozzi-renuncio-a-fuerza-popular-729138.aspx</a> -</p>
--	--	--	--	---

<p>Encargada de prensa de la Dirección de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura</p>	<p>Octubre 2019 – Diciembre 2019</p>	<p>Socializar y dar a conocer a los 6 elencos que componen la Dirección Nacional de Elencos Nacionales y sus actividades. Lograr que la gente sienta como suya cada una de las actividades</p>	<p>Se gestionó, desde el día 1, relacionamiento con los directores de medios televisivos y escritos, principales redactores de actualidad y cultura, reporteros, camarógrafos, editores y productores; con la finalidad de que vivan la experiencia y conozcan de cerca el nivel de espectáculos que presentaban los 6 elencos de la Dirección de Elencos Nacionales (DEN). Se socializó con éxito el trabajo increíble que se venía realizando desde esta dirección, los próximos eventos que necesitaban ser difundidos y se encontró un apoyo significativo en la difusión. Se logró cerrar importantes notas en todos los medios televisivos, medios escritos, medios online y redes sociales.</p>	<p><a href="https://andina.pe/agencia/noticia-orquesta-sinfonica-nacional-presenta-gala-strauss-brahms-771633.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-orquesta-sinfonica-nacional-presenta-gala-strauss-brahms-771633.aspx</a> - <a href="http://www.filarmonia.org/post/Sinfonica-Nacional-presenta-Strauss-y-Brahms.aspx">http://www.filarmonia.org/post/Sinfonica-Nacional-presenta-Strauss-y-Brahms.aspx</a> - <a href="https://elcomercio.pe/luces/teatro/la-comedia-de-enredos-escrita-por-shakespeare-es-adaptada-a-la-danza-por-jimmy-gamonet-director-del-ballet-nacional-se-estrena-este-jueves-en-el-gran-teatro-nacional-noticia/">https://elcomercio.pe/luces/teatro/la-comedia-de-enredos-escrita-por-shakespeare-es-adaptada-a-la-danza-por-jimmy-gamonet-director-del-ballet-nacional-se-estrena-este-jueves-en-el-gran-teatro-nacional-noticia/</a> - <a href="https://elcomercio.pe/luces/teatro/la-comedia-de-enredos-escrita-por-shakespeare-es-adaptada-a-la-danza-por-jimmy-gamonet-director-del-ballet-nacional-se-estrena-este-jueves-en-el-gran-teatro-nacional-noticia/">https://elcomercio.pe/luces/teatro/la-comedia-de-enredos-escrita-por-shakespeare-es-adaptada-a-la-danza-por-jimmy-gamonet-director-del-ballet-nacional-se-estrena-este-jueves-en-el-gran-teatro-nacional-noticia/</a> - <a href="https://andina.pe/agencia/noticia-ballet-nacional-peru-presenta-sueno-una-noche-verano-776838.aspx">https://andina.pe/agencia/noticia-ballet-nacional-peru-presenta-sueno-una-noche-verano-776838.aspx</a> - <a href="http://www.ernestojerardo.com/2019/11/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/">http://www.ernestojerardo.com/2019/11/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/</a> - <a href="https://elperuano.pe/noticia-presentan-sueno-una-noche-verano-87101.aspx">https://elperuano.pe/noticia-presentan-sueno-una-noche-verano-87101.aspx</a> - <a href="http://www.enterese.net/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/">http://www.enterese.net/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/</a> - <a href="http://www.serperuano.com/2019/11/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/">http://www.serperuano.com/2019/11/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/</a> - <a href="http://diariouno.pe/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/">http://diariouno.pe/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/</a> - <a href="https://tvperu.gob.pe/novedades/tvperu/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano">https://tvperu.gob.pe/novedades/tvperu/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano</a> - <a href="http://www.enterados.pe/culturales/13350-sueno-de-una-noche-de-verano-en-lima">http://www.enterados.pe/culturales/13350-sueno-de-una-noche-de-verano-en-lima</a> - <a href="https://diariocorreo.pe/cultura/sueno-de-una-noche-de-verano-se-presenta-hasta-el-15-de-diciembre-926698/">https://diariocorreo.pe/cultura/sueno-de-una-noche-de-verano-se-presenta-hasta-el-15-de-diciembre-926698/</a> - <a href="https://exitosanoticias.pe/v1/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/">https://exitosanoticias.pe/v1/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/</a> - <a href="https://www.radionacional.com.pe/informa/cultural/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano">https://www.radionacional.com.pe/informa/cultural/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano</a> - <a href="https://larepublica.pe/cultural/2019/12/04/el-sueno-de-verano-del-ballet-nacional-gran-teatro-orquesta-sinfonica-coro-de-ninos-sueno-william-shakespeare/">https://larepublica.pe/cultural/2019/12/04/el-sueno-de-verano-del-ballet-nacional-gran-teatro-orquesta-sinfonica-coro-de-ninos-sueno-william-shakespeare/</a> - <a href="http://cocktail.pe/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/">http://cocktail.pe/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano/</a> - <a href="http://www.serperuano.com/2019/12/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano-2/">http://www.serperuano.com/2019/12/ballet-nacional-de-peru-presenta-sueno-de-una-noche-de-verano-2/</a></p>
--	--------------------------------------	--	--	--

## Anexo 02

ECONOMÍA

Estudiantes de USIL conforman el primer Parlamento Andino Universitario

Vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza instaló el primer parlamento universitario con estudiantes de USIL, que se suma a los tres parlamentos que ya sesionan en Ecuador, Colombia y Chile.



Redacción Gestión  
redaccion@gestion.pe

Actualizado el 19/05/2015 a las 19:54

Autoridades peruanas instalaron el primer Parlamento Andino Universitario en el Perú con 25 alumnos representantes de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).

bodor

Máquina Láser de Corte por Fibra F Serie

Hierro fundido, Dura siempre



Cotización en línea

### A NIVEL ANDINO Hay marca colectiva de Quinua

El presidente del Parlamento Andino, Javier Reátegui, anunció que el PA viene registrando la marca colectiva quinua orgánica andina, con el objetivo de proteger y promover el valor ancestral de este grano. Reátegui participó en la instalación del XVII Período Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, en Colombia, donde se verá la construcción un marco regulatorio regional.



CON EL MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER PARLAMENTO ANDINO UNIVERSITARIO EN EL PERÚ, SE LLEVO A CABO UNA CEREMONIA PRESIDIDA POR JAVIER REÁTEGUI Y RAÚL DIEZ CANSICO. DICHO PARLAMENTO ESTÁ CONFORMADO POR ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUYO OBJETIVO ES INCENTIVAR EN LOS JÓVENES DE LA REGIÓN PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS.

PARLAMENTO ANDINO UNIVERSITARIO



### Chile regresa al Parlamento Andino

El parlamentario andino Javier Reátegui informó ayer que Chile se integró al Parlamento Andino con voz y voto, luego de 12 años de haber participado en calidad de observador.

Dijo que Chile informó su incorporación en el XLVII Período Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, celebrado del 24 al 26 de agosto en Bogotá, Colombia.

La invitación a Chile como miembro pleno se hizo en noviembre del año pasado, en la ciudad de Valparaíso, cuando el Perú ocupaba la presidencia del Parlamento Andino.

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz Valenzuela, informó que su país aceptó "complacido" la invitación formulada por los miembros del Parlamento Andino para que se reintegre con facultades plenas a este organismo supranacional.

### GRANO ANCESTRAL

### El Parlamento Andino registra la quinua como marca distintiva de nuestra región

Los parlamentarios andinos reunidos en Medellín (Colombia) acordaron registrar la marca colectiva Quinua Orgánica Andina, para proteger e impulsar el valor ancestral de este grano ante el mundo. "Ya perdimos la oportunidad con la papa por no registrarla", señalaron.

## PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Con la presencia de la vicepresidenta **Marisol Espinoza**, se instaló el primer Parlamento Andino Universitario en el Perú con 25 alumnos representantes de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL). Los estudiantes elegidos propondrán iniciativas para solucionar problemas estratégicos de los países de la región. Vale.

### Se conformó primer Parlamento Andino Universitario

La primera vicepresidenta Marisol Espinoza; el presidente del Parlamento Andino, Javier Reátegui; el ex vicepresidente de la República, Raúl Diez Canseco; y el rector de la Universidad San Ignacio de Loyola, Ramiro Salas Bravo, presidieron la conformación del primer Parlamento Andino Universitario en el Perú con 25 alumnos representantes de la USIL.

Este congreso universitario busca ser una instancia de diálogo, donde los estudiantes propongan iniciativas para solucionar problemas estratégicos de la región andina en el área social, económico, de integración, entre otras.

Reátegui Rosselló exhortó a generar una corriente de opinión en las nuevas generaciones de los países andinos, de manera que los estudiantes hagan realidad una nueva forma de hacer política.

El Parlamento Andino Universitario del Perú será similar a los que ya sesionan en Ecuador, Colombia y Chile.



### Chile se integra al Parlamento Andino tras doce años como observador

Vuernes, 04 de Setiembre 2015 | 9:19 pm



La invitación a Chile como miembro pleno se hizo en noviembre del año pasado.

Compartir: 0 4 124

Temas relacionados:

chile parlamento andino Lima

Chile se integró al seno del Parlamento Andino, con voz y voto, tras 12 años de haber participado como observador. Este anuncio se hizo en el XLVII Período Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, celebrado del 24 al 26 de agosto en la ciudad de Bogotá.

La invitación a Chile como miembro pleno se hizo en noviembre del año pasado, en la ciudad de Valparaíso, cuando Perú ocupaba la Presidencia del Parlamento Andino.



### ALUMNOS DE LA USIL Juramentan en Parlamento

Treinta estudiantes de la Universidad San Ignacio de Loyola, juramentaron como miembros del primer Parlamento Andino Universitario del Perú, en una ceremonia que contó con la presencia de la primera vicepresidenta, Marisol Espinoza.

### OFICIALIZÓ PRESENCIA LUEGO DE 12 AÑOS Chile en el Parlamento Andino

Chile se integró al seno del Parlamento Andino, con voz y voto, tras 12 años de haber participado como observador. Este anuncio se hizo en el XLVII Período Ordinario de Sesiones de este foro que se celebró en Bogotá. La invitación a Chile como miembro pleno se hizo en noviembre del año pasado cuando el Perú ocupaba la presidencia del Parlamento Andino.

### Primer Parlamento Andino Universitario en el Perú

Ayer se instaló el primer Parlamento Andino Universitario en el Perú con alumnos representantes de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL). A través de esta instancia de diálogo, los estudiantes elegidos propondrán iniciativas para solucionar problemas estratégicos de la Región Andina en diversas áreas como la social, la económica, de integración, entre otras.

La ceremonia de instalación de este primer Parlamento Andino Universitario peruano y la juramentación de los 25 alumnos que lo conforman fue presidida por el Exvicepresidente del Perú y Fundador Presidente de la USIL, Raúl Diez Canseco Terry; el



Presidente del Parlamento Andino, Javier Reátegui Rosselló; y el Rector de la Universidad, Dr. Ramiro Salas Bravo.



### Vicepresidenta Marisol Espinoza instaló primer Parlamento Andino Universitario

También participaron Javier Reátegui y Raúl Diez canseco



Parlamento Universitario Andino



19:50. Lima, may. 14. La vicepresidenta del Perú, Marisol Espinoza, el titular del Parlamento Andino, Javier Reátegui y el fundador presidente de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), Raúl Diez Canseco Terry, instalaron hoy el primer Parlamento Andino Universitario en el Perú.

A través de esta instancia de diálogo, los estudiantes elegidos propondrán iniciativas para solucionar problemas estratégicos de la región andina en diversas áreas como la social, la económica, de integración, entre otras.

Para ese fin, este jueves se instaló el primer Parlamento Andino Universitario en el Perú con 25 alumnos representantes de la USIL, ceremonia a la que también participó el rector de dicha casa de estudios, Ramiro Salas Bravo.

La vicepresidenta Marisol Espinoza felicitó a los alumnos que inician el reto de participar en ese bloque de diálogo.



### PARLAMENTO ANDINO UNIVERSITARIO

Autoridades Educativas instalaron el primer Parlamento Andino Universitario en el Perú. A través de esta instancia de diálogo, los estudiantes elegidos propondrán iniciativas para solucionar problemas estratégicos de la región andina en diversas áreas como la social, económica, etc.



**¿QUIERAS SI REPRODUCIRSE?**

**Carmen Escobedo, directora de la institución, celebra que se haya dado luz verde a iniciativa porque abre un futuro académico**

**CONGRESO APRUEBA LEY DE FRANCESCO PETROZZI**

# Conservatorio Nacional de Música del Perú se convertirá en Universidad

**Local**  
Se construirá un nuevo local de la universidad en un terreno de 200 metros cuadrados, ubicado en la zona del Lago en La Molina.

**Músicos podrán estudiar maestrías y doctorados.**

**HISTÓRICO.** En conversación con **El Comercio**, el congresista **Franco Petrozzi** anunció que la aprobación de su proyecto de ley "marca un antes y un después en la vida de los artistas del Perú".

"Fue la primera idea que tuve cuando ingresé al Congreso. Ya la disposición de **Carmen Escobedo** (directora del Conservatorio Nacional de Música) y nos pusimos a trabajar de inmediato para que esto sea una realidad. Hemos creado una ley justa y viable. Y esto para mí es una gran alegría y un gran honor", indicó el parlamentario de **Fuerza Popular**.

"Muchos chicos se nos han ido del Perú y no vuelven. Ojalá ahora que el artista nacional tenga en su país la oportunidad de florecer y vivir dignamente de lo que hace", dijo.

**PERFECTA AL FUTURO.** Por su parte, **Escobedo**, quien tiene dos años y medio de haber dirigido el Conservatorio 33 años trabajando en la institución, señala que gracias a esta nueva denominación se "cultivará el proceso de profesionalización del músico en el Perú".

"Para nosotros es un sueño hecho realidad, porque siempre hemos venido buscando desde hace muchos años. Trabajamos en el fondo, pero nos trajo muchas limitaciones. Ahora con esto nos abre el futuro académico", remata la pianista.

"Mandamos talentos al extranjero. Ahora ya pueden venir a trabajar acá. Tenemos toda la estructura académica. Este es un paso importante en la historia del Conservatorio, en la carrera musical en el país", asevera.



## De conservatorio a Universidad Nacional de Música

**FRANCESCO PETROZZI.** En entrevista, el congresista explica en qué consiste la ley que declara universidad al Conservatorio Nacional de Música. Por su parte, la directora de la institución comenta los planes que tiene a mediano plazo.



SEÑOR DE LA LEY. Congreso: Francesco Petrozzi.

**Diana Álvarez**

**¿Qué implica la ley que convierte al CNM en universidad?**

«La ley es un cambio de denominación, no se está creando una universidad, sino que una institución que ya existe, con un nivel académico alto y una libertad profesional, y está recibiendo el título de universidad».

**¿Cuáles serán las nuevas facultades del conservatorio?**

«Se encargará de crear las maestrías respectivas que nos va a permitir a dictar como universidad, para que estos chicos académicos tengan el valor oficial a nivel de la Nación. También se aprobará la ley de la República que permite a los músicos estudiar maestrías y doctorados».

**La República conversará con los ministros de Educación y Cultura, ¿es así?**

«No, pero los alumnos tendrán el beneficio de que se les

**EL DATO**

**LAS OTRAS ESCUELAS.** El congresista también tiene un proyecto de ley que le otorga el título de **Bellas Artes**, pero también que se refiera a **gusto bello**. Esto, debido a que no se puede convertir a todas estas instituciones en universidades porque sería inviable».

**reconocencia como profesiones de la nación.**

**¿Al cambiar la denominación, el presupuesto del CNM aumentará?**

«No hemos podido contactar de gobierno esta ley. Pero, en mi opinión, si hay que

trabaja en educación que se gaste, porque lo dinero que se hace en directos es bastante más educación y eso es progreso».

**¿Qué rol jugará el conservatorio en la institución?**

«Trabaja las profesiones que existen en el conservatorio con los talleres en música. Me imagino que si hay algún instrumento nuevo, como el de tener maestrías, lo van a poder estudiar en el mismo CNM».

**¿Esta ley es un gran paso para la profesionalización del artista?**

«Sí, pero aún no falta. Está en esta plaza en la creación del Colegio de Artes del Perú, porque es la única profesión que no tiene una



**“Invocó a los ex alumnos a que vengan a trabajar a la universidad”**

Carmen Escobedo.

**La pianista y directora del CNM, Carmen Escobedo, asegura que la denominación de universidad a una institución es el resultado de un trabajo de muchos años y que está en un gran camino para la profesionalización del músico.**

«Nosotros no queremos ser más el extranjero a coordinar sus estudios. Con esta ley ya va a tener a que venga a trabajar a la Universidad Nacional de Música».

Aunque el CNM debe trabajar de trabajar, la nueva ley permitirá a sus egresados seguir su profesionalización en música, por lo que Escobedo asegura la gran vocación de la Unidad de Música y Doctorado».

Además, comenta escobedo que ya existe la Ley 30463, que declara de interés nacional la capacitación de un nuevo nivel del conservatorio, el cual podrá estar ubicado en Rimac o en La Molina.

Hay países que con gran profesionalización del Estado no tienen la cantidad de egresados que tenemos nosotros».

«El Perú es un país en el que se mayor soporte está en la cultura. Siempre me refiero. Esta legislación me refiero. Esta legislación me refiero, porque



## Primer domingo de cada mes peruanos podrán ingresar gratis a museos

Excepto a la Ciudadela de Machu Picchu, según ley aprobada por el Congreso



2014.04.09. Fuente: Sushin.

22:14 | Lima, may. 17.

En vísperas de conmemorarse el Día Internacional de los Museos, el Pleno del Congreso aprobó esta noche una ley para permitir que todos los peruanos sin distinción ingresen gratis a los museos, sitios arqueológicos y lugares históricos administrados por el Estado el primer domingo de cada mes, excepto la Ciudadela de Machu Picchu (Cusco).

Esta gratuidad no es aplicable a los extranjeros residentes en el país y entrará en vigencia a partir del primero de julio del 2017.

A favor de la medida se pronunciaron 105 legisladores, ninguno en contra y se registraron tres abstenciones. Quedó otorgado de la segunda votación con el respaldo de 103 legisladores tras en contra y dos abstenciones.

Se trata de un dictamen multipartidario aprobado sin ningún voto en contra en la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso, advirtió el presidente de ese grupo de trabajo, **Franco Petrozzi**, durante la sustentación del mismo en el plenario.

Petrozzi informó que los ministerios de Cultura, de Educación y de Economía y Finanzas se han pronunciado de acuerdo con esta proposición.

**CONGRESO APROBÓ LEY Y PETROZZI AFIRMA: "ES UN HECHO HISTÓRICO"**

## Conservatorio será Universidad de Música

● Ayer en el pleno del Congreso se aprobó por unanimidad el proyecto de ley del congresista y presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, Francesco Petrozzi, que denomina Universidad Nacional de Música al Conservatorio Nacional de Música, como parte de la Revolución Cultural que el congresista y su equipo trabajan desde el Parlamento Nacional. Este proyecto de ley reconoce



la importancia de la enseñanza profesional de la música en el Perú impartida por el Conservatorio, institución con más de 100 años de historia.

"Convertir en Universidad Nacional de Música a esta prestigiosa institución, es un hecho histórico, que reivindicará más de un siglo de indiferencia de las autoridades y será la primera institución pública en ofrecer postgrados en música", finalizó Petrozzi.

English Version

Lo Último Actualidad Salud Canal Orinda Videos Deportes Perfiles Gobierno

## Proponen crear distrito electoral para peruanos en el extranjero

Elegirán a dos parlamentarios, señala congresista Petrozzi



2018 No. Silvia Segura

17:03 | Lima, may. 2

El congresista de Fuerza Popular, Francesco Petrozzi sustentó hoy en la Comisión de Constitución, un proyecto de ley para crear un distrito electoral especial para los peruanos residentes en el extranjero.

La iniciativa legislativa, propone que en esta jurisdicción electoral se elegirá a dos congresistas en representación de los cerca de 900,000 peruanos en el exterior, para lo cual se tiene que modificar el artículo 21 de la [Ley Orgánica de Elecciones](#).

Dicho artículo señala que el territorio nacional está dividido en 26 distritos electorales, uno por cada uno de los 24 departamentos, a los que se suman dos distritos más correspondientes a Lima Provincias y a la Provincia Constitucional del Callao.

"De aprobarse la presente propuesta legislativa, se creará un distrito electoral más aumentando a 27, correspondiéndole dos escaños al nuevo distrito electoral especial", precisó el legislador.

Agregó que su propuesta establece como requisito para ser elegido representante al Parlamento por el nuevo distrito electoral especial, la acreditación de la residencia en el exterior de manera efectiva e ininterrumpida, por un periodo no menor de dos años.



## La obra audiovisual como herramienta de promoción de un país

### OPINIÓN



FRANCESCO PETROZZI  
Congresista de la República

Los gobiernos de turno de cada uno de nuestros países han venido ensayando diversas formas de promoción de sus pueblos, ya sea de su riqueza cultural, de los productos que quieren exportar a otros mercados o para atraer inversiones. En Latinoamérica, son pocos los países que han usado la obra audiovisual como instrumento de promoción. Tales son los casos de Colombia y República Dominicana. El Perú, a pesar de tener

una ley de cinematografía que requiere de urgente actualización y uno de los territorios más fascinantes del orbe, no ha logrado replicar el éxito de estas naciones hermanas. La obra audiovisual se ha convertido en los últimos tiempos en un instrumento no solamente para narrar historias, para generar entrenamiento, generar ilusiones, sino también como herramienta de promoción de la riqueza cultural de nuestros pueblos.

Así, Colombia logró incrementar su producto bruto interno en US\$ 57 millones, gracias a tener una ley que permite la promoción del cine, convirtiéndolo en una real industria, y la presencia de incentivos fiscales que lo han convertido en un lugar de interés para los diversos estudios a nivel mundial que buscan rodar una película. No estamos en contra de que se sigan usando los métodos tradicionales de promoción de nuestro



"Colombia logró incrementar su PBI en US\$ 57 millones gracias a tener una ley que permite la promoción del cine, convirtiéndolo en una real industria".

país, tales como las embajadas y las agredadurias culturales. Sin embargo, conviene mirar lo que ocurre en el orbe, principalmente en nuestro continente; en el que la audiovisual se ha convertido en una

herramienta primordial y potente para promocionar a nuestro país. Considero que es momento de pensar seriamente en la importancia de la obra y grabación audiovisual para buscar incrementar el turis-

mo hacia el Perú, y así conseguir que los pueblos de otros continentes conozcan las maravillas que hay en nuestro territorio.

Gracias a una ley de cine coherente y actual podemos promocionar nuestra milenaria cultura, así como cimentar su gastronomía y tradiciones que son, sin duda, de las mejores del planeta.

Todo ello para poder promocionar a nuestro país, en los términos descriptos utilizando el medio más eficaz: el cine. No necesitamos identificarnos con algún color o movimiento político. Considero que es una tarea de los congresistas, los ministros, el presidente y todos los gremios artísticos en general. La unidad de todos los sectores pensando en un solo objetivo: el Perú, será crucial en la próxima década para lograr una presencia significativa de nuestro país en el mundo, gracias a la producción audiovisual y las industrias culturales.



### LUIS DRAVOUSI OPINA

#### POSOVERDAD (SI, OTRA VEZ)

El diario Expreso por su portada a dos congresistas de izquierda, Hernando Valencia y María Clara, con un gran titular en amarillo que dice: "DEFENSA Y TERRORISMO". En la página siguiente que el diario Expreso publicó sobre el caso de Valencia y María Clara, se puede leer que "se trata de un caso de corrupción política".

La prensa de media verdad. Con el día de ayer, el diario Expreso publicó una portada que decía: "DEFENSA Y TERRORISMO". En la página siguiente que el diario Expreso publicó sobre el caso de Valencia y María Clara, se puede leer que "se trata de un caso de corrupción política".

"Es indignante que haya contratado a una tormenta (Nancy Macías) como asistente a la que se le pagan con dinero de todos los sueldos, pero si en la agenda pública como defensora de terroristas".

En una entrevista a la revista "El Comercio", el congresista Francisco Petrozzi, coordinador del grupo de apoyo al Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), aseguró que no se planteará la sanción de los congresistas que fueron acusados de corrupción política. Petrozzi dijo que el caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y que se debe investigar a fondo. Petrozzi dijo que el caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y que se debe investigar a fondo.

## ENTREVISTA 21

RICARDO AMONZON KONTI @monkonti

**¿Por qué deberían ser sancionados, como Valencia y Petrozzi, los congresistas que fueron acusados de corrupción política?**

Los congresistas que fueron acusados de corrupción política, como Valencia y Petrozzi, deberían ser sancionados porque han cometido un delito. Sin embargo, como ya se dijo, el caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y se debe investigar a fondo.

**¿Qué opinión le merece el caso de Valencia y María Clara?**

El caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y se debe investigar a fondo. Petrozzi dijo que el caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y que se debe investigar a fondo.

**¿Qué opinión le merece el caso de Valencia y María Clara?**

El caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y se debe investigar a fondo. Petrozzi dijo que el caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y que se debe investigar a fondo.

## FRANCESCO PETROZZI FRANCO. CONGRESISTA DE FUERZA POPULAR

"LO QUE HA VISTO LA GENTE (EN LOS 'MAMANINVIDOS') ES TAN INENARRABLE QUE OPINAR ES MUY DIFÍCIL, QUE ALGUNOS QUIERAN DECIR QUE LAS IMÁGENES ESTÁN EDITADAS, QUE EL SONIDO NO ES CLARO... BUENO, LAS IMÁGENES ESTÁN AHÍ Y ESTO HA HECHO DAÑO A LA CLASE POLÍTICA", ASEGURA.



**¿Qué opinión le merece el caso de Valencia y Petrozzi?**

Lo que ha visto la gente (en los "mamaninvidos") es tan inenarrable que opinar es muy difícil, que algunos quieren decir que las imágenes están editadas, que el sonido no es claro... bueno, las imágenes están ahí y esto ha hecho daño a la clase política, asegura.

**La sanción para Kenji debe ser ejemplar"**

### ALDO MARIATEGUI OPINA

#### EL FRENTE ANFO?

Ni hubiera pasado 48 horas de la elección de presidente que se haya planteado la contratación en el Congreso de una nueva ley que sancione a los congresistas. Petrozzi dijo que el caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y se debe investigar a fondo.

"¿Se plantea la sanción de los congresistas que fueron acusados de corrupción política?"

"¿Se plantea la sanción de los congresistas que fueron acusados de corrupción política?"

"¿Se plantea la sanción de los congresistas que fueron acusados de corrupción política?"



**¿Qué opinión le merece el caso de Valencia y Petrozzi?**

Lo que ha visto la gente (en los "mamaninvidos") es tan inenarrable que opinar es muy difícil, que algunos quieren decir que las imágenes están editadas, que el sonido no es claro... bueno, las imágenes están ahí y esto ha hecho daño a la clase política, asegura.

### ALDO MARIATEGUI OPINA

#### EL FRENTE ANFO?

Ni hubiera pasado 48 horas de la elección de presidente que se haya planteado la contratación en el Congreso de una nueva ley que sancione a los congresistas. Petrozzi dijo que el caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y se debe investigar a fondo.

"¿Se plantea la sanción de los congresistas que fueron acusados de corrupción política?"

"¿Se plantea la sanción de los congresistas que fueron acusados de corrupción política?"

"¿Se plantea la sanción de los congresistas que fueron acusados de corrupción política?"

DIARIO CORREO.PE  
LIMA/LUNES 18 DE JUNIO/2018



Petrozzi, coordinador del grupo de apoyo al LUM.

## El Congreso no planteará cambios para el Lugar de la Memoria, anuncia Petrozzi

El congresista Francisco Petrozzi, coordinador del grupo de apoyo al Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), aseguró que no se planteará la sanción de los congresistas que fueron acusados de corrupción política. Petrozzi dijo que el caso de Valencia y María Clara es un caso de corrupción política y se debe investigar a fondo.

"Partimos con una página en blanco, para que toda la población y todas las ideologías se sientan incluidas, la idea es que cuando se presente la norma, todos se sientan invitados a ir al LUM, para eso fue hecho", sostuvo en relación a la evaluación que realiza ese grupo de trabajo al referido museo.

Según dijo, el propósito no es quitar elementos de la exposición permanente del LUM, aunque sí consideró probable agregar algunas cosas.

"De este grupo de trabajo no saldrá ninguna prohibición, censura ni regulación, eso no es el sentido del trabajo. Lo que se agregue no creará de Petrozzi, saldrá del grupo, yo solo quiero que el edificio sirva para su propósito", declaró a la Agencia Andina.

El LUM estuvo en el foco público luego de un controvertido video difundido por el congresista Edwin Donayre, según el cual algunos empleados realizaban una supuesta apología al terrorismo.

LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Varibona

SABELOTODOS

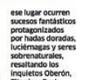
21

EL BALLET NACIONAL, LA ORQUESTA SINFÓNICA, EL CORO NACIONAL Y EL CIRCO NACIONAL DE NIÑOS PRESENTAN ESPECTÁCULO FAMILIAR QUE NECESITA SERES FANTÁSTICOS CON LA REALIDAD IMPERMEABLE

# VIVE EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO



Las funciones se realizarán los días 5, 6, 7, 12, 13, 14 y 15 de diciembre en el Gran Teatro Nacional a las 8:00 de la noche (domingo 5:30 p.m.).



ese lugar ocurren sucesos fantásticos protagonizados por hadas doradas, luchadoras y seres sobrenaturales, resaltando los inquietos Oberón, Titania y Puck. Ellos manipularán deliberadamente la "tor ecodida del amor" generando divertidos errores, contrarios y anécdotas.

**PARA TODOS LOS SUEÑOS**  
Las entradas para "Sueño de una noche de verano" cuestan de 15 a 80 soles y están a la venta en Teleticket y la boletería del Gran Teatro Nacional. Hay descuento del 50% para menores de 17 años, estudiantes de universidades superiores, docentes de instituciones educativas públicas, mayores de 60 años del Servicio Militar Voluntario y afiliados al COMADIS.

con música del compositor alemán Felix Mendelssohn y piezas seleccionadas del español Clótdono de Arriaga. En su narrativa enfoca el amor mediante aventuras románticas, oscuras, neocontos y situaciones apasionadas. Para su última temporada del año, el Ballet Nacional compilará roles estelares con la

Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la batuta de Fernando Valdeolmillos, el Coro Nacional, liderado por Javier Sónico y los tiernos voces del Coro Nacional de Niños, a cargo de Mónica Canales. La coreografía pertenece a José "Chaco" Cuevas y la iluminación es diseñada por Mariana Márquez. Los principales personajes recitarán en la primera ballarina cubana

Cretel Moreón (Cuba) y las perlas Nino Barrerros y Grace Cosán. La trama empieza en el matrimonio de sus hijos, ad que Teso impone a su progenitor. Totalmente angustiada, la joven convence a Lisandro para internarse en el bosque mágico, pero Demetrio se animará a buscarla con el apoyo de Helena. En

ella ama a Lisandro. Según las leyes que rigen a la antigua Grecia, el padre decide el matrimonio de sus hijos, ad que Teso impone a su progenitor. Totalmente angustiada, la joven convence a Lisandro para internarse en el bosque mágico, pero Demetrio se animará a buscarla con el apoyo de Helena. En

UCUS TEMADELÍA

María Rodríguez del 2019



Parte del elenco en una escena de escenografía de Pablo Rodríguez en un momento del espectáculo, que se inaugurará el próximo domingo en la Catedral de Lima. (Foto: Carlos Salazar)

## Hechizos y otras tretas de amor

**"Sueño de una noche de verano"**  
La comedia de errores escrita por Shakespeare es adaptada a la danza por Jimmy Gannon, director del Ballet Nacional. Se estrenará jueves en el Gran Teatro Nacional.

que dentro del mismo "teatro" están los dos grupos con sus respectivas historias de amor y que están en un mismo espacio físico, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

**Felix Mendelssohn compuso la música de este ballet cuando tenía 10 años.**



de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

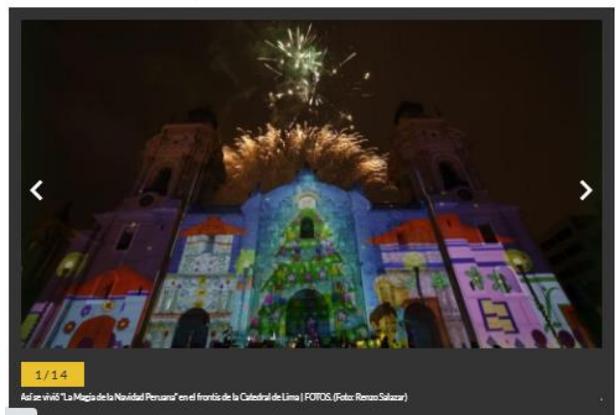
de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo. Siempre se trata de un mundo paralelo, pero en un mundo paralelo.

Lo Último Coronavirus Perú Bicentenario Del Perú Vacuna COVID-19 Francisco Sagasti AFP

Lima

## Plaza Mayor de Lima será escenario de espectáculo cultural como antesala a la Navidad

El evento de la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Cultura tendrá lugar el próximo domingo 15 de diciembre desde la 8:00 p.m.



Así se vivió "La Magia de la Navidad Peruana" en el frontis de la Catedral de Lima | FOROS. (Foto: Renato Salazar)

**SOCIEDAD**

**Ofrecerán espectáculo gratuito de Navidad en plaza Mayor de Lima**

Sociedad LR Actualizado el 15 de Diciembre 2019, 16:26 h



Esta propuesta artística fue creada por Fabrice Vanille Travaux. Foto: Difusión.

Más de 200 artistas se presentarán en escena durante el evento organizado por el Ministerio de Cultura y la Municipalidad de Lima.

Compartir en Facebook | Compartir en Twitter

A diez días de celebrarse la **Navidad** la comuna limeña y el **Ministerio de Cultura** presentan "Navidad en la Plaza Mayor de Lima", una propuesta artística cargada de música, danzas, color y aspectos históricos de nuestra población en vísperas de Noche Buena.

**Lo más visto en Sociedad**



**Bloquean Panamericana Sur y reportan actos de violencia contra vehículos**

**Los negocios de la empresa del primo del congresista Albornoz con el Gobierno Regional de Arequipa**

**Narcos financiaron túnel para escape de Zoran Djindjic**

**Surco: clausuran veterinaria donde murió mascota**



**UN LLAMADO A LA ACCIÓN POR**



**'Solo cosas geniales' se despiden**

El impetuoso protagonista por Norma Martínez empieza hoy (8 p.m.) su última semana de funciones en el Teatro Ricardo Blume de Jesús María. Allí, Martínez interpreta a una niña que elabora una lista de cosas por las que quiere vivir y se la da a su madre enferma. Entradas a \$16 en Teleticket.

**We The Lion presenta su nuevo tema 'The system'**

La agrupación peruana We The Lion ofrecerá un concierto hoy en el Sagrado Páramo de Barranco, donde presentará en vivo su nuevo single, 'The system'. Ellos estarán acompañados por las bandas La Ficción, El Algalcál y Alejandro Rock. Hora: 9 p.m. Entradas en www.yojamas.com a \$40.

**'Sueño de una noche de verano'**

El Coro Nacional de San Bernardino se unió al Ballet Nacional, la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional y el Coro Nacional de Niños en el espectáculo familiar "Sueño de una noche de verano" con la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional y el Coro Nacional de Niños. La historia, creada y dirigida por Jimmy Gamonet, está basada en la comedia de William Shakespeare, con música del alemán Felix Mendelssohn y piezas del español Cristóbal de Arriaga. Se enfocará en el poder transformador del amor mediante aventuras románticas, disputas y reencuentros.

**¿Los libros de suspenso son los favoritos?**  
Si, muchísimo. Amo las buenas historias, en especial las que se hacen decir "No me vengas a decir que me gusta leer". En los primeros cinco fotogramas, sabes lo que le va a pasar a un personaje. Me encanta una película que te toma por sorpresa.

**"Creo que los humanos somos seres muy confiados"**  
**HELEN MIRREN**

La actriz británica interpreta a una ingeniera en *El buen mentiroso*, película que protagoniza junto a Ian McKellen. Se estrenará hoy en cines.



**¿Qué es lo que te gusta de la personalidad de Betty?**  
Me gustó su inteligencia, su dulzura, amabilidad, empatía y su discreción. Pero lo que realmente me encantó fue que ella "está" en la historia. No es ajena a la narrativa de la película. No está al margen, viendo cómo se desarrolla y emocionalmente involucrada en la historia, como a menudo pasa con los personajes femeninos. Ella está justo en el centro de la película. Eso fue lo que realmente me hizo querer hacer este proyecto.

**¿Es fácil abusar de la confianza de una persona cuando hay amor de por medio?**  
Sí, sin duda. Es fácil abusar de la confianza de alguien cuando está en ese estado. En el fondo, creo que los humanos somos seres muy confiados. Yo lo soy y mi esposo se enoja mucho a veces porque soy muy ingenua en algunas cosas.

ESPECTÁCULO

**LUCES**



**LEGADO**  
Cómo cambió el Perú tras la muerte de José María Arguedas

**Danza y enredos**



Los amantes y las problemáticas dudas que Shakespeare plasman en "Sueño de una noche de verano" llegan al Gran Teatro Nacional del Ballet Nacional del Perú. Se estrenará este jueves, 16 de diciembre.

**18 > DIARIO CORREO PERU**  
LIMA, JUEVES 10 DE NOVIEMBRE 2019

**PF PRIMERA FILA**

**LOS SECRETOS DEL BALETO NACIONAL**  
ENTREVISTA A LA BALLETINA PERUANA VIVIANE HUGO COVA

**Ballet "Sueño de una noche de verano" en el GTN**

El Ballet Nacional presenta, del 5 al 15 de diciembre en el Gran Teatro Nacional, el espectáculo familiar "Sueño de una noche de verano" con la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional y el Coro Nacional de Niños. La historia, creada y dirigida por Jimmy Gamonet, está basada en la comedia de William Shakespeare, con música del alemán Felix Mendelssohn y piezas del español Cristóbal de Arriaga. Se enfocará en el poder transformador del amor mediante aventuras románticas, disputas y reencuentros.

Estreno en diciembre.

**BALLET NACIONAL DEL PERÚ**  
**Presentan Sueño de una noche de verano**

El Ministerio de Cultura presentará el espectáculo familiar *Sueño de una noche de verano*, producción que reunirá en el mismo escenario al Ballet Nacional, la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional y el Coro Nacional de Niños. Las funciones se llevarán a cabo los días, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14 y 15 de diciembre, a las 20:00

**ENTRADAS**  
● Las entradas para *Sueño de una noche de verano* cuestan de 15 a 80 soles y están a la venta en Teleticket y la boletería del Gran Teatro Nacional.

horas (domingos, 17:30 horas), en el Gran Teatro Nacional. La historia, creada y dirigida por Jimmy Gamonet, está basada en la exitosa comedia del dramaturgo inglés William Shakespeare, con música del compositor alemán Felix Mendelssohn y piezas seleccionadas del español Cristóbal de Arriaga. En su narrativa enfo-



Espectáculo del Ballet Nacional.

## Ministerio de Cultura presenta "Navidad en la Plaza Mayor de Lima"

Este domingo 15 de diciembre a las 20:00 horas (01:00 GMT)



"Navidad en la Plaza Mayor de Lima" contará con la participación de más de 200 artistas en escena

15:01 | Lima, dic. 14.



Con motivo de las festividades navideñas, la comuna limeña y el Ministerio de Cultura, presentan "Navidad en la Plaza Mayor de Lima", un espectáculo cultural de calidad, dirigido al público en general con la finalidad de unir a los peruanos en estas fechas tan especiales y de diversificar y ampliar la oferta cultural a las nuevas audiencias.

La Dirección de elencos Nacionales del Ministerio de Cultura ha elaborado una propuesta artística cargada de música, danzas, color y aspectos históricos de nuestra población en vísperas de la Navidad, un espectáculo similar a la, ya conocida, "Gala de Navidad" que se presenta año a año en el Gran Teatro Nacional.



### "Sueño de una noche de verano"

Basada en esta obra de William Shakespeare y con música del compositor alemán Felix Mendelssohn, llega al Gran Teatro Nacional la versión musical por Jimmy Cannonet, director del Ballet Nacional. Hominal y con Demetrio al oído en cartón. Allí, en medio de hadas y seres sobrenaturales, acumula sus sucesos fantásticos. Se estrenó hoy a las 8 p.m.

### EL BALLET NACIONAL EN EL GRAN TEATRO NACIONAL PRESENTAN SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

El Ministerio de Cultura de Perú presentará el espectáculo similar "sueño de una noche de verano", producción que contará en el mismo escenario al Ballet Nacional. La ópera lírica Nacional, el Coro Nacional y el Coro Nacional de Niños. Las funciones se realizarán los días 5, 6, 7, 12, 13, 14 y 15 de diciembre. A las 8 p.m. de la noche (domingos 5 y 12 p.m.), en el Gran Teatro Nacional. Los principales personajes pertenecen a la primera bailarina cubana Gretel Morajón, la cubana Genet Moya y la peruana Rosa Karantay y Cacer Cobán.

La historia, creada y dirigida por Jimmy Cannonet, está basada en la comedia del dramaturgo inglés William Shakespeare, con música del compositor alemán Felix Mendelssohn y piezas seleccionadas del espaldado Griegiano de Arérga. En su narrativa mística el poder transformador del amor mediante aventuras románticas, disputas, desencuentros y situaciones apasionadas.

La trama comienza en el reino de Atenas, donde el dios que Ines contará nacidos con Hipólita. En medio de los preparativos, Ines con Ines publicamente su deseo de ver a Hermia casada con Demetrio; con embargo, ella ama a Lisandro. Según las leyes que rigen en la antigua Grecia, el padre decide el matrimonio de sus hijos, así que Ines impone a Hermia la voluntad de su padre.

Ines, angustiada, la Ines comienza a llorar para escapar en el bosque mágico, pero Demetrio se anima a buscarla con el apoyo de Ines. En ese lugar ocurren sucesos fantásticos protagonizados por hadas diosas, luciérnagas y seres sobrenaturales, así como los personajes Hermia, Titania y Puck. El momento más bello del espectáculo es la "Bor evocación del amor" generada a través de efectos confabulados y aséculos.

La primera bailarina cubana Gretel Morajón.

## Plaza Mayor de Lima será escenario de espectáculo cultural como antesala a la Navidad

El evento de la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Cultura tendrá lugar el próximo domingo 15 de diciembre desde las 8:00 p.m.



Evento de la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Cultura tendrá lugar el 15 de diciembre desde las 8:00 p.m. (Foto: Urbanista)

Redacción EC Lima, 7 de diciembre 2020 Actualizado el 07/12/2020 a las 22:18

Con motivo de las próximas festividades navideñas, la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Cultura, presentan "Navidad en la Plaza Mayor de Lima", un espectáculo cultural de calidad, dirigido al público en general con la finalidad de unir a los peruanos en estas fechas tan especiales y de diversificar y ampliar la oferta cultural a las nuevas audiencias.

ACCESO ILIMITADO A TODAS LAS NOTICIAS FASE ESPECIAL PARA CONTENIDO PREMIUM

**S/5** EL PRIMER MES (USD 19.99) **SUSCRIBETE**

- Últimas Noticias
- Daniel F. continuará con sus shows virtuales: "La pandemia sigue entre nosotros"
  - Red Bull Battle de los Gallos 2020: Hora, canal y más sobre la final internacional
  - Toño Jáuregui estrenó el video de "Complíeme sabiduría", su nuevo tema en solitario